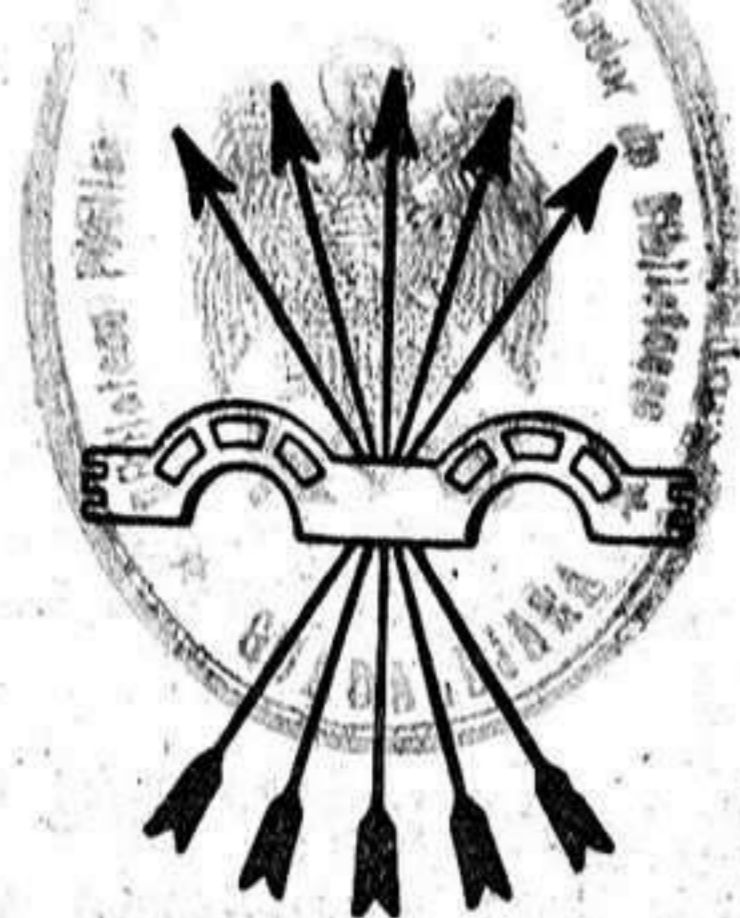


Según datos facilitados por el Observatorio del Instituto «Brianda de Mendoza», las temperaturas extremas registradas durante la semana fueron las siguientes:
Máxima, el día 26 con 8,0 grados; mínima, el día 25, con 1,0 grados.
La cantidad de agua recogida hasta el mediodía de hoy ha sido 0,0 litros por metro cuadrado.



NUEVA ALCARRIA

Organo de Información de la provincia

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4 - Teléfono 1351 - Depósito legal: Gu. N.º 2 - 1958 | Precio núm. 2,00 ptas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 25,00 ptas. - SEMESTRE, 50,00 ptas. - AÑO, 100,00 ptas

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera.
Consulte
Optica Muñoz
Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Quedó abierta la suscripción pro-Campaña de Navidad

Se ha reunido la Junta Provincial de Beneficencia

En la mañana del jueves se reunió en el Gobierno Civil la junta plenaria de Beneficencia, que tenía como asunto más destacado el organizar la Campaña de Navidad e Invierno.
El señor Asuero hizo un resumen general de la pasada campaña, y de la distribución de los beneficios de la misma, y se acordó iniciar inmediatamente la recaudación de donativos abriendo la suscripción, en la que se espera una nutrida aportación de generosas entregas, tanto de particulares, como de empresas y organizaciones.
El señor Jurado, representante del Sindicato de la Alimentación

El 6 de diciembre funeral por los Caídos de Guadalajara y su provincia

El lunes, día 6 de diciembre, a las doce del mediodía y en la iglesia de San Ginés, será oficiado un funeral solemne, aplicado por el alma de los Caídos de Guadalajara y su provincia y coincidiendo con el XXIX aniversario de los fusilamientos en las Prisiones de esta ciudad.
A continuación se rezarán responsos y serán ofrendadas coronas ante la lápida de la Prisión Central, así como en el cementerio de los Caídos de la carretera de Chilocheches.

Cursillo de automatismo en la Escuela de Maestría Industrial

Organizado por la Escuela de Maestría Industrial de Guadalajara, se ha celebrado un cursillo de Automatismo al que han asistido los alumnos de especialidad eléctrica y varios profesionales de la industria local.
Este cursillo ha durado cinco días y en él se ha especializado a los asistentes en la puesta en marcha y protección de motores trifásicos.
Las charlas han versado sobre la técnica del contactor, del relé térmico y se ha estudiado con detalle las maniobras: guardamotor, inversor de marcha y arrancador estrella-triángulo.
Como complemento de las explicaciones, se ha efectuado la verificación de las respectivas maniobras, mediante la puesta en marcha de diversos motores.
Dirigió el cursillo don Juan Luis Valles Ferrer, profesor de Automatismo de la firma alemana Starstrom, patrocinadora de estas enseñanzas en las principales Escuelas Técnicas de España.
Al término del Cursillo y como acto de clausura, se efectuó la entrega de certificados a los 60 asistentes al mismo.

hizo el ofrecimiento de la monumental cesta de productos navideños, que sirve de base a una rifa benéfica, a realizar en estos días, y cuya distribución de papeletas se hará a todos los pueblos de la provincia, aparte de la venta que haga Sección Femenina por medio de sus afiliadas.
Se intenta organizar algunos festivales benéficos, de lo que quedó encargado el señor Villalba Manzanares, así como la tradicional cabalgata de Reyes, que estará a cargo de Juventudes.
El señor Rojo Villa, secretario de la Junta, comunicó que los once primeros meses de este año, se han satisfecho con cargo a auxilios de ancianidad y enfermedad, del Fondo Nacional de Asistencia Social, más de doce millones de pesetas, a unos tres mil ancianos, de los que unos setecientos se encuentran en centros benéficos.

Los Amigos de la Música inauguran su nueva temporada de conciertos

La Sociedad de Amigos de la Música inauguró el pasado día 17 su nuevo ciclo o temporada de conciertos. Tal inauguración corrió a cargo de la señorita María Rosa Calvo, catedrática de arpa del Conservatorio de Madrid y solista de la Orquesta de la Radio y Televisión Española.
María Rosa Calvo nos ofreció un magnífico concierto en Junio último y su arte y su simpatía dejaron en el auditorio de Guadalajara una profunda huella, la cual hemos querido renovar oyéndola una vez más.
En María Rosa Calvo la técnica o dominio del mecanismo es magnífica, pero en una profesora como ella esto se puede dar por descontado. Es, a mi juicio, la interpretación y el matizado de cada obra lo que hace de ella una artista admirable. Así lo comprobamos en la versión que nos dió de la Pastoral de Scarlatti impregnada de una dulce melancolía, como en los malabarismos temáticos de Beethoven y así también en la exquisita serenidad de La Source de Tournier en la que diríamos que se hacía palpable el murmullo del agua en la fuente, y en la que María Rosa Calvo alcanzó la cumbre de su arte imitable.
En la segunda parte, casi toda de música española, la artista embelesó al auditorio con la sonata de Mateo Albéniz, con el preciso Zortzico de Guridi y con la honda inspiración de La Caleta y Torre Bermejo, de Isaac Albéniz, obras de una dificultad de ejecución extrema en que la línea melódica es casi sencilla comparada con la enorme dificultad que tiene que vencer la mano izquierda. El concierto terminó con la delicadeza de Canción de la Noche, de Salcedo,

que la artista dijo exquisitamente.
Los Amigos de la Música agradecemos a María Rosa Calvo los felices momentos que nos proporcionó con su arte y la vaticinamos una interminable cosecha de triunfos a los que por todos conceptos es acreedora.
Dr Andrés Hernández.

El lunes fué inaugurado en Sigüenza el IV Cursillo Provincial de Educación en Alimentación y Nutrición

Presidió los actos, en representación del gobernador civil, el presidente de la Diputación Provincial

El salón de actos del Ayuntamiento de Sigüenza tuvo lugar el pasado lunes, a las cuatro y media de la tarde, la solemne inauguración del IV Cursillo Provincial de Educación en Alimentación y Nutrición organizado por la Inspección de Enseñanza Primaria a través de la Delegación Provincial del S. E. A. N.
Presidió el acto el presidente de la Diputación Provincial, don Antonio Gil Peiró, que representaba al gobernador civil; le acompañaban en la presidencia el Dean del Cabildo, don Juan Plaza, en ausencia del señor Obispo; alcalde de Sigüenza, don José María Bernal; procurador en Cortes y alcalde de Mandayona, don Fernando Aldana Ocio; inspectora jefe de Enseñanza Primaria, doña Juana María Juanes; inspectora-delegada del

Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición, doña Maura Pascual y Escribano; inspector de la zona de Sigüenza, don Jesús Carballeira; director del Cursillo, don Luis Monje Ciruelo y otras autoridades. El salón se hallaba repleto de cursillistas, maestros e invitados.
El acto fué iniciado con unas palabras de presentación y saludo del inspector de la zona, señor Carballeira, a las que siguieron, por este orden, intervenciones del director del Cursillo, señor Monje; de la delegada del S. E. A. N., doña Maura Pascual; inspectora jefe, señorita Juanes y alcalde de Sigüenza, señor Bernal. Este expresó su gratitud a la Inspección de Enseñanza Primaria por haber elegido a Sigüenza para celebrar este IV Cursillo de Educación en Alimentación y Nutrición y se puso incondicionalmente, como alcalde y como seguntino, a disposición de los organizadores. Cerró la sesión inaugural el presidente de la Diputación, señor Peiró, quien se congratuló de la celebración de esos cursillos de educación alimentaria en la provincia, de los que —dijo— tenía las mejores referencias directas de los maestros asistentes a los anteriores. Señaló que esta era también su impresión personal de los cursillos a cuya inauguración o clausura había asistido.
A continuación de la sesión inaugural comenzaron las aulas del Grupo Escolar «Fray José de Sigüenza» las tareas del IV Cursillo de Educación en Alimentación y Nutrición.
(Pasa a la página 2)

Se celebró en Sacedón la Asamblea Comarcal de Consejeros Locales del Movimiento

Inaugurada el lunes por el señor Asuero y Ruiz de Arcaute, ha tenido lugar la Asamblea Comarcal de Consejeros Locales del Movimiento, en la que han tomado parte diecisiete ponentes y sesenta miembros de dichos Consejos.
La primera jornada estuvo dedicada al funcionamiento de las Jefaturas y Consejos, y sus relaciones con las corporaciones, en coloquio a cargo de los señores Becerril Solano y Felipe Ruiz.
En días sucesivos han intervenido los delegados de Juventudes, Sección Femenina, S. E. M., Asociaciones y Guardia de Franco, en temas relativos a los afiliados, la Juventud, el Deporte, la Mujer y el Hogar, etc.
Hubo una jornada dedicada a temas sindicales y de hermandades, con actuación de los señores López-Fando y Pérez-Pardo.
En diversos coloquios han intervenido técnicos, entre ellos el ingeniero señor Ajamil; veterinarios señores Moranchel y Ruiz Fernández; secretario de la Junta de Servicios Técnicos, señor Oraa; registrador de la propiedad de Sacedón, como secretario de Ordenación Rural y otros.

La Asamblea se clausuró el miércoles, con un coloquio final a cargo del Consejero Nacional, señor Rojo Villa, y unas palabras del Subjefe Provincial, señor Velasco Bueno.
La característica de esta reunión es la intervención de los asambleístas en los debates, así como la presencia de delegadas locales de Sección Femenina, que animaron los coloquios sobre trabajo de la mujer, enseñanzas del hogar y emigración.

Hoy, festividad de San José de Calasanz

A la hora de cerrar nuestra edición los cuerpos de enseñanza primaria de nuestra capital están celebrando la festividad de San José de Calasanz con un variado programa de actos que han dado comienzo con una misa solemne oficiada en la parroquia de San Ginés.
En nuestro próximo número informaremos a los lectores de «Nueva Alcarria» sobre esta conmemoración docente.

El nuevo edificio de la sucursal del Banco Castellano celebra la primera fase de su construcción

El soberbio inmueble ha cubierto aguas

El pasado lunes, se celebró en un acto íntimo y cordial la cubierta de aguas del edificio actualmente en construcción de la sucursal del Banco Castellano en nuestra capital.
Con este motivo saludamos en Guadalajara al propietario director de la empresa constructora, don Mariano Bravo; arquitecto de las obras, señor Camuñas y alto personal técnico de la citada empresa. Por parte del Banco Castellano especialmente desplazados desde Valladolid, estuvieron presentes, don Pedro Pardo Mazariégoz, consejero de la citada entidad bancaria y el director del departamento de Administración, don Antonio Sanz.
Con el director de la sucursal, señor Tamariz y personal a sus órdenes, las personalidades citadas y obreros que trabajan en las obras, se reunieron en una comida que fué ofrecida por el Banco Castellano en los salones del Hotel España.
Se espera que para el mes de abril próximo estén finalizadas las obras del nuevo edificio, que como nuestros lectores saben se levanta en uno de los más céntricos lugares de nuestra ciudad.

Emotivo homenaje del Magisterio a dos inspectoras con motivo de su jubilación

Presidieron los actos celebrados las primeras autoridades provinciales

Ayer viernes, como estaba anunciado, se verificó el acto de homenaje que el magisterio en pleno, Inspección de Enseñanza Primaria y profesorado de Escuelas del Magisterio dedicaba a las inspectoras doña Pilar Fernández y doña Carmen Castilla Polo con motivo de su reciente jubilación.
Los actos dieron comienzo con una solemne misa que fue oficiada en el santuario de Nuestra Señora de la Antigua, a la que asistieron las primeras autoridades provinciales, Inspección en pleno de Enseñanza Primaria y numerosísimos maestros de la capital y de la provincia que llenaban por completo el templo.
Seguidamente, en el salón de sesiones del Palacio Provincial se celebró un emotivo y brillantísimo acto que se inició con unas palabras del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, señor Asuero y Ruiz de Arcaute, quien puso de relieve la personalidad y los méritos profesionales que concurrían en ambas homenajeadas, lamentando la ausencia de la señorita Pilar Fernández, la que debido a un recentísimo luto familiar se había visto privada de asistir al merecido homenaje que
(Pasa a la página 2)

El lunes fue inaugurado en Sigüenza el IV Cursillo Provincial de Educación en Alimentación y Nutrición

(Viene de la pág. 1.ª)

Nutrición. Las clases de Nutrición, Economía Doméstica, Complemento Alimenticio, Comedores, Huertos y Granjas escolares corren a cargo del director del Cursillo, y las de Producción de Alimentos las da el agente de Extensión Agraria de Sigüenza, don Manuel Pascual Galán. Esta semana han pronunciado sendas lecciones la inspectora delegada del Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición, doña Maura Pascual, sobre «Club Escolar 3C», y el doctor Martínez Gómez-Gordo sobre «Malnutriciones parciales en la edad escolar». La próxima semana intervendrá, entre

otros, el alcalde de Sigüenza, don José María Bernal.

Las clases se desarrollan por la tarde, de tres y media a ocho, y a ellas asisten veinticinco maestros de Alboresca, Algora, Carabias, Guadalajara, Guijosa, Horna, Mandayona, Matillas, Palazuelos, Pozancos, Riba de Santiuste, Riotó del Valle, Sigüenza, Torremocha del Campo y Ures, quienes al final recibirán el certificado de Iniciados de Educación en Alimentación y Nutrición que les integra en el Programa de Educación Nutricional concertado por el Gobierno Español con los organismos internacionales FAO y UNICEF.

Emotivo homenaje del Magisterio a dos inspectoras con motivo de su jubilación

(Viene de la página 1.ª)

se la tributaba juntamente con la señora Castilla.

A continuación intervinieron en el acto con brillantes y emocionadas palabras el maestro de Azuqueca, don Aurelio Archilla; maestra de Valdenoches, señorita Amparo Valle Gil; director del Grupo Escolar «Cardenal Mendoza», señor Ortiz Navacerrada y profesor de la Escuela del Magisterio, don Tomás Andrés, quienes desde distintos puntos de vista glosaron las facetas humanas y profesionales, así como la total y desinteresada entrega a la enseñanza que caracterizaban la vida altamente ejemplar de las homenajeadas.

Después de unas breves palabras del diputado presidente de la Comisión de Cultura, don José de Juan-García, quien se congratuló de que fuese en la Diputación Provincial, tan entrañablemente vinculada a toda manifestación espiritual, donde se estaba celebrando el homenaje, y leídas que fueron las numerosas adhesiones recibidas, la señorita Juana María Juanes, inspectora jefe de Enseñanza Primaria hizo un brillante resumen del acto.

Con palabra precisa, un tanto velada por la emoción, comentó algunos de los conceptos expuestos por los oradores que la habían precedido, en especial a la proyección espiritual de la jubilación bellamente expuesta por el señor Ortiz Navacerrada. La señorita Juana María de Juanes ofrendó el homenaje, subrayando que la señorita Fernández y la señora Castilla encarnaban las virtudes que deban caracterizar una auténtica función inspectora capaz de llevar la norma, el consejo y el aliento cordial a todos los maestros diseminados por la vasta geografía provincial. Dedicó un cálido recuerdo a la señorita Pilar Fernández, ausente del homenaje por las razones expuestas y terminó su discurso con unas ensalzadoras palabras dedicadas al Magisterio de Guadalajara.

Doña Carmen Castilla, poseída de la natural emoción, en nombre suyo y en el de la señorita Fernández agradeció a todos los presentes el agasajo de que eran objeto, emoción que culminó cuando le fueron entregadas por señoritas alumnas de la Escuela del Magisterio hermosos ramos de flores y unos dedicados obsequios como recuerdo de esta jornada altamente espiritual.

Prolongados y cálidos aplausos premiaron las palabras finales de la homenajeadas así como las diversas intervenciones de los que la habían precedido en el uso de la palabra. Acabó el acto con una breve, pero conmovedora intervención del señor arcipreste de la capital, reverendo señor don Juan de Dios Moreno, quien hizo presente a la señora Castilla las oraciones de todo el clero molinés que recuerda su gestión inolvidable por tierras de aquella comarca.

Finalmente se celebró en los salones del Casino Principal un almuerzo al que concurrieron más de doscientos cincuenta comensales y autoridades locales y provinciales.



El pasado viernes, día 19, en la Real Basílica del Buen Suceso, de Madrid, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Evelia Sanz Nuñez, con el doctor en medicina, don Francisco Segura Blasco.

Bendijo la unión el reverendo padre salesiano, don Manuel Rodríguez Montes. Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Carmen Blasco de Segura y don Ricardo Sanz García, padre de la novia.

Firmaron como testigos por parte de la novia, su hermano don Alfonso Carlos; hermano político, don Rafael Armengol Gutiérrez; sus tíos, don José Luis Mendoza, don Saturnino y don Evelio Sanz García.

Por parte del novio, su padre, don Francisco Segura Herrero; don Antonio Molerés y los doctores, don José Andrés Fernández de Valderrama, don Manuel Núñez Magro y don Vicente Corbatón.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch en el hotel Victoria.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos una eterna luna de miel salió en viaje de bodas hacia Levante y Sur de España. A su regreso fijarán su residencia en Madrid.

—En la parroquia de Santa Cristina, de Madrid, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita doña Josefa Ramos Carnero, maestra nacional, con don Francisco García Valiente.

Fueron padrinos la señorita Domi García Valiente, hermana del novio y don Luis Ramos Carnero.

Bendijo la sagrada unión el reverendo sacerdote, don Angel Fernández Fernández, cura párroco de Villagarcía del Llano (Cuenca).

Firmaron como testigos por parte de la novia, don Nazario Varés Arauz y don Olegario Sanz Megino. Por parte del novio, don Rafael Ramos y don Maximiliano Sierra. Portaba las arras la niña Domi Megino Hoffman. Los novios salieron en luna de miel para Andalucía.

Los invitados fueron obsequiados con una comida en un céntrico restaurante madrileño.

—En la Basílica Pontificia de San Miguel de Madrid, contrajeron matrimonio el pasado sábado nuestro querido amigo don Juan Jesús Batanero Gil, maestro nacional de Gárgoles de Abajo y la encantadora señorita Pauly Bachiller Herreros, de conocida familia de Driebes.

Apadrinaron a los contrayentes don Serviliano Bachiller, hermano de la novia y la señorita Carolina Batanero, hermana de novio. La novia realizaba su natural belleza con un precioso modelo de faya con bolero de encaje que se prolongaba en amplia cola y se tocaba

con diadema de azahar y velo de tul ilusión.

Bendijo la sagrada unión el párroco de Prados Redondos, don Manuel Abad Pérez y pronunció una emotiva plática el párroco de Driebes, don Licinio de la Fuente. Firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, el doctor Roseló, don Juio Lerena y sus hermanos políticos don Julián Sánchez de Roa y el doctor Ochaíta, don José Pérez Gutiérrez, don Víctor Marigil Marco, don Antonio Ramírez y don Jesús Gil Bachiller. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el restaurante «La flor de Azahar».

Los recién casados, a los que deseamos una eterna luna de miel, salieron en avión para la Costa del Sol y Norte de Africa.

En la clínica de San Camilo de Madrid, ha dado a luz un hermoso niño, cuarto de sus hijos, la distinguida señora doña María del Carmen del Cacho, esposa de nuestro querido amigo, don Manuel Seco Reymundo, catedrático de Literatura del Instituto Brianda de Mendoza de nuestra ciudad, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena. Al recién nacido se le impondrá el nombre de Juan.

Madre e hijo se encuentran en perfecto estado.

Se halla en el Hospital Provincial «Ortiz de Zárate», con fractura en ambas piernas a consecuencia del desdichado atropello por una moto, que sufrió hace unos días, nuestro estimado amigo, don Cecilio Martín del Campo, al que deseamos una pronta y total recuperación.

NECROLOGICAS

El pasado martes falleció en Madrid, en el hospital del Generalísimo el general retirado de Estado Mayor, don Nicolás Benavides, hermano político de la inspectora de Enseñanza Primaria, tan querida y respetada en esta provincia, doña Pilar Fernández Núñez, recientemente jubilada, a quien hacemos presente el testimonio de nuestra profunda condolencia.

El cadáver fué trasladado al panteón familiar de La Bañeza (León).

En Aranjuez ha fallecido don Antonio Sánchez Guzmán, hermano político de nuestro querido amigo, el doctor don Rafael González Sánchez, al que desde estas columnas, así como a su esposa y demás familiares del finado hacemos presente nuestro más sentido pésame.

La Banda Provincial de Música celebró la festividad de Santa Cecilia

Presidieron los actos celebrados el presidente de la Corporación Provincial y el presidente de la Comisión de Cultura

El pasado lunes, festividad de Santa Cecilia, se celebraron diversos actos organizados por la Banda Provincial de Música en honor de la Santa Patrona de los músicos. Dieron estos comienzo con una solemne misa oficiada en la capilla del Colegio Provincial de San José, seguida de una emotiva procesión con la imagen tuler que recorrió las diversas dependencias del citado establecimiento docente. Más tarde, la Banda Provincial de Música, dirigida por don Julián Pinilla recorrió diversas calles de la capital, interpretando un escogido programa de su repertorio.

Por la tarde, a las dos, en un céntrico restaurante, tuvo lugar un almuerzo. Presidió el mismo, el presidente de la Corporación Provincial, señor Gil Peiró con el

diputado presidente de la Comisión de Cultura, señor De Juan García. Se hallaban presentes, el capellán del Colegio de San José, reverendo señor don José Fernández Mora, directores técnico y administrativo de la institución, señor Saez Bretón y Chamón; director de la Banda Provincial, don Julián Pinilla; presidente de la Asociación de Amigos de la Música, doctor Hernández; párroco de San Ginés, don Julián García García, así como el alto personal técnico y administrativo de la Excelentísima Diputación Provincial. A los postres, dirigió unas sentidas palabras a los jóvenes componentes, de la Banda Provincial el director, señor Pinilla.

Durante el almuerzo imperó entre todos los reunidos una sana y cordial alegría.

Ayuntamiento de Guadalajara ANUNCIO

Se convoca Concurso entre Secretarios de primera categoría u oposición entre licenciados en posesión de los títulos de licenciado en Derecho o Ciencias políticas que se señalan en las Bases, para la provisión en propiedad, de la plaza vacante de Oficial Mayor de esta Corporación, cuyas bases, dotación y demás requisitos se insertan en el Boletín Oficial de esta provincia número 135, de fecha 11 del mes actual.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial del Estado.

La oposición constará de tres ejercicios eliminatorios y uno de carácter voluntario.

Los ejercicios no podrán dar comienzo hasta que hayan transcurrido dos meses, al menos, desde la publicación de las Bases en el Boletín Oficial de la provincia.

Los ejercicios obligatorios serán calificados, por cada miembro del Tribunal, con una puntuación de 0 a 10 puntos y la suma de los alcanzados divididos por el número que formen aquél. Los de idiomas (voluntario), de 0 a 1 punto y la puntuación final será la resultante de dividir la suma de la obtenida en cada ejercicio por tres.

La plaza está clasificada con el grado retributivo 19, sueldo base anual de 31.000 pesetas más 24.000 en concepto de retribución complementaria, y demás emolumentos legales.

Guadalajara, 23 de noviembre de 1965.—El alcalde-presidente, Felipe Solano Antelo.

SE PRECISA REPRESENTANTE introducido ramo alimentación para capital y provincia.

Dirigirse con referencias a **Lácteos Milget**. Mayor de Gracia, 68, BARCELONA-12

Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 20 de noviembre de 1965, página número 3, se publica el anuncio para la subasta de obras de ACONDICIONAMIENTO DE LA RED DE CAMINOS, DESAGÜES Y RECTIFICACION DE ARROYOS EN SALMERON (Guadalajara), cuyo presupuesto de ejecución asciende a 4.559.106,33 pesetas. El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (calle de Alcalá, número 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Guadalajara (Plaza General Mola, 8), durante los días hábiles y horas de oficina. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 15 de diciembre de 1965, y la apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 21 de diciembre de 1965.

Guadalajara, 20 de noviembre de 1965.—El Jefe de la Delegación de Guadalajara, ilegible.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Guadalajara

Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se ha convocado para el día 2 del próximo mes de diciembre, un concurso-subasta para la venta de 3.827,120 tms. de aceite de cacahuet refinado.

El pliego de condiciones de dicho concurso-subasta, así como la relación detallada de las existencias que se ponen en licitación se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de esta Delegación.

Empresa de ámbito internacional

necesita representantes introducidos ramo construcción. Dirigirse: Alcalá, 202. Buzón 2. MADRID

COMPRARIA RÚSTICA

arbolado, que cruce río, de 100 a 500 Ha. Ofertas, por escrito, a esta Administración.

220 PLAZAS - SIN TITULO - AMBOS SEXOS DESDE 16 AÑOS - MAS DE 80.000 PESETAS

Convocada Oposición para DOSCIENTAS VEINTE PLAZAS DE AUXILIARES DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA.— Varones y mujeres.— NO SE EXIGE NINGUN TITULO.— Edad mínima, dieciséis años. NO HAY LIMITE MAXIMO DE EDAD.— Remuneración anual sobre las ochenta mil pesetas.— EJERCICIOS FACILES, MECANOGRAFIA Y UN PROGRAMA DE VEINTIDOS TEMAS. (No se exige nada ni de Taquigrafía, ni de Matemáticas, ni de Idiomas).— PUEDE PREPARARSE EN SU PROPIA CASA.— Exámenes, finales de abril.— Pídanos urgentemente (antes del dos de diciembre) programa, modelo impreso de instancia para rellenar, y ampliar instrucciones, acompañando diez pesetas en sellos de Correo.— Diríjase a «JURISPERICIA», Academia-Editorial, jardines 3. MADRID (14).

LA SOLEDAD Y EL MIEDO AL PORVENIR

Por Salvador Embid Villaverde

El hombre siente miedo a la soledad. Es quizás a lo que más miedo tenemos todos. Y a la vejez, por supuesto. El hombre se siente bravo y fuerte, cuando está detrás de la mesa de su despacho, rodeado de servidores, o ejerciendo el mando de su propia casa, rodeado de la familia. Porque se ve asistido y acompañado; pero cuando se ve solo, siente miedo. Y a veces uno se siente solo y siente la soledad, rodeado de gente y estamos abstraídos de tal forma, que cuanto sucede a nuestro alrededor, nos es ajeno. Y concentrados en nuestros pensamientos, sentimos la necesidad de recluarnos en una habitación solitaria, para sentirnos acompañados de nuestros pensamientos y huir del ruido y la multitud que nos hace sentirnos en una soledad más insostenible, que la propia soledad que padecemos. No olvidemos el refrán que dice, que a veces la soledad es mayor cuando estamos dos en compañía. Porque el hombre, no quiere sentirse solo, pero aún menos, estar acompañado de quienes nos hastían o nos aburren.

Para sentir miedo a la soledad, hay que irse al campo. Y esperar el anochecer en una montaña solitaria, alejada de un poblado. Y sentir el vuelo de las aves, o el cantar de los grillos, o el ruido de un cardo que rueda movido por el viento. Y pensar en que uno puede sentirse enfermo, o agredido por un enemigo, sin que podamos requerir el auxilio de nadie. Es entonces, cuando nos sentimos pequeños, e insignificantes, y añoramos el despacho, donde ejercemos autoridad, o la casa donde nos sentimos dueños y señores de los que nos rodean.

Y ese mismo miedo que el hombre siente a la soledad, lo siente al porvenir y a la vejez. Y cuando es joven, no siente miedo de nada. Y no le preocupan, ni los seguros sociales, ni las guerras, ni los conflictos laborales. Es cuando se va uno haciendo mayor, cuando va sintiendo miedo a todo: a la vejez, a la soledad, al porvenir, y... y a la muerte. Y es cuando el padre siente miedo al porvenir de sus hijos y al porvenir de la Patria. Es cuando el padre piensa en la hija que se la hace mayor, sin haber formado hogar. O en lo que a él o a su familia le afectará el rumbo y los destinos futuros del porvenir de la Patria. Siente miedo a su vejez y siente miedo a la soledad y al porvenir de sus hijos. Se encuentra sin fuerzas para luchar y tiene miedo a todo. Por eso, en la juventud, el hombre derrocha fuerzas y energías y no siente miedo, ni a la guerra ni a la muerte, porque la vida le brota por todas par-

tes y la salud y la energía le inunda todo su ser.

Soy testigo, a diario, del miedo del hombre a jubilarse. Tiene miedo a sentirse solo y a no saber qué hacer con el tiempo. Tiene miedo a sentirse solo y a que todos le dejen de querer y respetar. Sobre todo, se tiene miedo, a que le subestimen y le dejen de querer. Y piensan que les va a faltar hasta tierra donde hayan de enterrarles un día. Y les preocupa: la política, y la indigencia, y los seguros sociales, y las mutualidades; y los coeficientes y los trienios, en los que nunca pensaron. Es extraño, pero es así. Cuando les falta un año para jubilarse, ya están pensando en la soledad, y en qué va a ser de ellos, cuando no tengan nada que hacer. Y luego resulta, que cuando se jubilan, se organizan de tal forma, que les falta tiempo para todo. Y hacen lo que nunca hicieron; y gozan de lo que nunca gozaron. Leen y se deleitan en ello, como jamás pudieron. Pasan y contemplan el paisaje, como si nunca lo hubieran visto. Y encuentran felicidad, en lo que jamás habían reparado. Quieren como nunca quisieron.

Pero les preocupa más el dolor o cada molestia. En cada síntoma, ven, peligro grave a la vida. Y todo cree que les va a ocasionar la muerte. Porque pese a que creían que iban a aburrirse, gozan

con cosas, en las que jamás pensaron que iban a encontrar placer o deleite. Porque cada edad, tiene su aliciente y su placer.

Habla uno con ellos, y te sorprende, que están más pendientes que los jóvenes, de los sueldos y los Estatutos, o las mejoras sociales. Y hasta la política, les atrae más que nunca. Hacen cábalas sobre el porvenir de la Patria, como nunca pensaron. Y hacen conjeturas, en las que siempre se expresa, ese miedo del que hablamos. Sin darse cuenta, que la Patria, como la vida de cada cual, tiene su destino y su porvenir señalado por la Providencia. Y de nada servirá que temas morir en accidente, pensando que te puede atropellar un coche, porque igual puede caer una teja o una cornisa. Y lo mismo pasará con la Patria. Aunque en política cuenta mucho, el quehacer diario de los que forman una sociedad honrada. Y cada pueblo tendrá el Gobierno que merezca.

Desechemos pues el miedo al porvenir y a la soledad. Que cada cual tratará de vivir y sobrevivir por su cuenta, poniendo en ello su empeño y su talento.

Traspaso, por traslado, local céntrico, de 110 m². Razón, en Sinagoga número 1. Guadalajara

OBRAS PUBLICAS

Confederación Hidrográfica del Tajo

Expropiaciones:

Expediente 255

RESOLUCION

Examinado el expediente de declaración de necesidad de ocupación de las fincas del término municipal de Auñón (Guadalajara), afectadas por las obras de la CONSTRUCCION DE LA CARRETERA DESDE LA PRESA DE ENTREPEÑAS A ALOCEN.

Resultando que la relación provisional de propietarios fué publicada en los Boletines Oficiales de Estado, en el de la provincia de Guadalajara y en el periódico «Nueva Alcarria», de fechas 27, 7 y 25 de septiembre y octubre de 1965 respectivamente, así como en el Tablón de Edictos de la Alcaldía, a los fines de información pública.

Resultando que finalizado el plazo de información no se han presentado reclamaciones ni alegaciones sobre la relación publicada.

Resultando que sometido el expediente a la Abogacía del Estado, ésta informa favorablemente.

Vistos: El informe de la Abogacía del Estado, la Ley de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento de 26 de abril de 1957.

Considerando que se han cumplido los trámites legales.

Considerando que, al no haberse formulado alegaciones ni reclamaciones durante la información pública practicada, y estando plenamente justificada la necesidad de ocupar los terrenos afectados por la obra al principio indicada, procede declarar esa necesidad.

Considerando que la Abogacía del Estado informa favorablemente el expediente.

El Ingeniero Director que suscribe, en uso de las facultades gubernativas que le confiere el artículo 98 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto:

1.º Declara la necesidad de ocupación de las fincas del término municipal de Auñón (Guadalajara), afectadas por las obras de la CONSTRUCCION DE LA CARRETERA DESDE LA PRESA DE ENTREPEÑAS A ALOCEN, y cuya relación fué publicada en los Boletines Oficiales del Estado, en el de la provincia y en el periódico «Nueva Alcarria» en las fechas citadas en el primer resultando, debiendo entenderse las sucesivas diligencias con los propietarios citados en dicha relación.

2.º Ordenar la publicación y notificación del presente acuerdo en la forma dispuesta en los artículos 21 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y 20 de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

Madrid 16 de noviembre de 1965.— El Ingeniero Director (ilegible).

AUMENTA LA PRODUCCION REDUCIENDO LOS PLAZOS DE ENTREGA



Pídanos informes y haga su petición en

Auto-Servicios FISA
San Miguel, 8

PRECIOS

INCLUIDOS T. E.

1.500 Lujo	141.312 ptas.
» Normal	136.192 »
» Familiar	165.388 »
800 Berlina	75.776 »
600 »	64.512 »
600 Descapotable	69.632 »
600 Comercial	62.464 »

SEGUROS

REPRESENTANTE GENERAL

PARA

GUADALAJARA Y PROVINCIA

Precisa Sociedad Española de Seguros. Preferiríamos Gestor Administrativo o persona que disponga de oficinas propias. Deseamos conectar con persona relacionada en capital y provincia, de carácter dinámico, a quien apoyaremos para la organización. Nos gustaría poder contar con la colaboración de persona ya conocedora de esta actividad, aunque consideraremos con interés cualquier propuesta recibida. Garantizamos absoluta reserva. Escribir, con referencias sobre actividades desarrolladas hasta el presente a «PEYCA» número 1.128, Conde de Altea, 2. VALENCIA.



FLEX
es
diferente

porque todos los colchones FLEX LLEVAN ETIQUETA DE GARANTIA

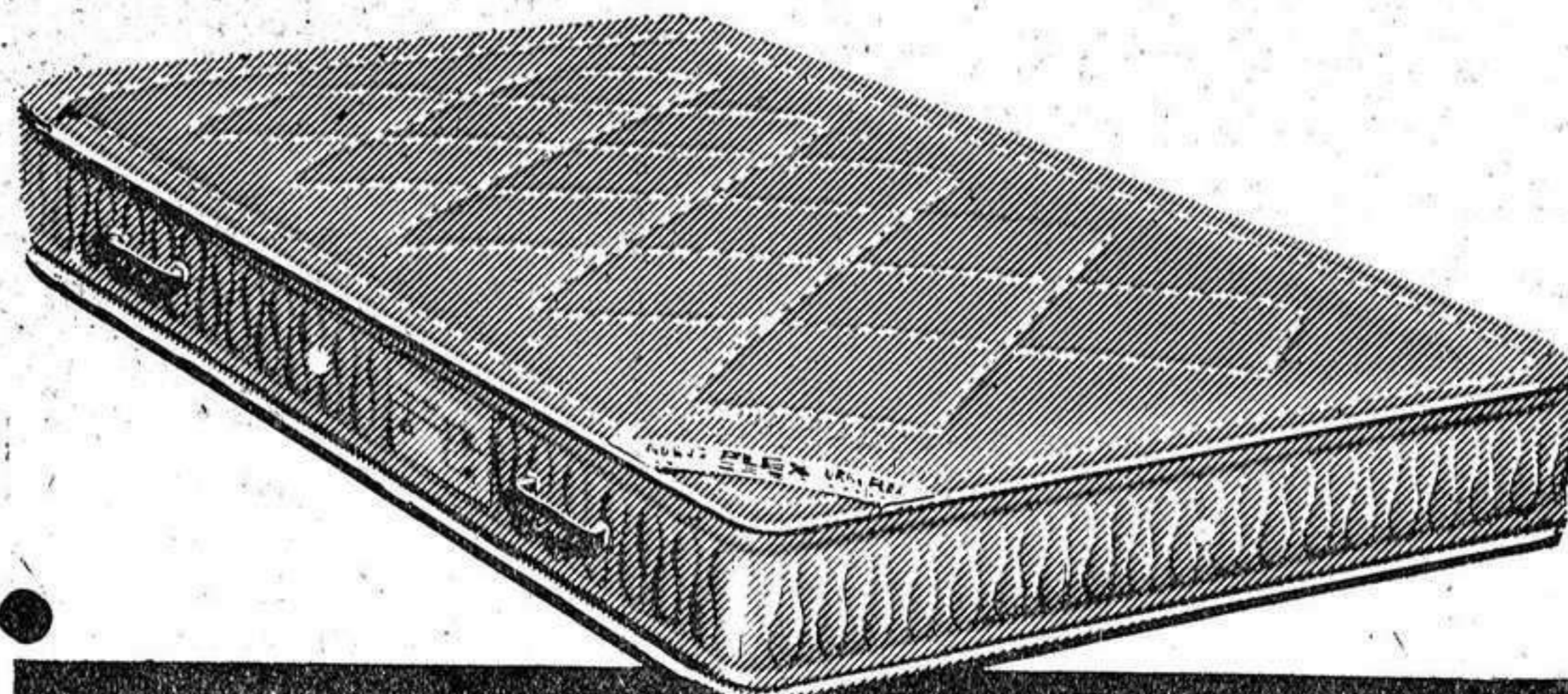
con el número de muelles que tienen en su interior.

Tres veces más que cualquier otro colchón.

Si la comodidad de un colchón está en sus muelles, es muy importante saber cuántos tiene en su interior.

Señora, la Etiqueta Corner le indica los muelles que tiene el colchón FLEX que usted compra. Fíjese en ella y no olvide que el muelle de acero es material noble insustituible.

Este es el modelo GRAN FLEX acolchado Quilting



Vea nuestras NOVEDADES 1965

GRAN FLEX acolchado **QUILTING**

FLEX R-59 tapizado **TORNASOL**

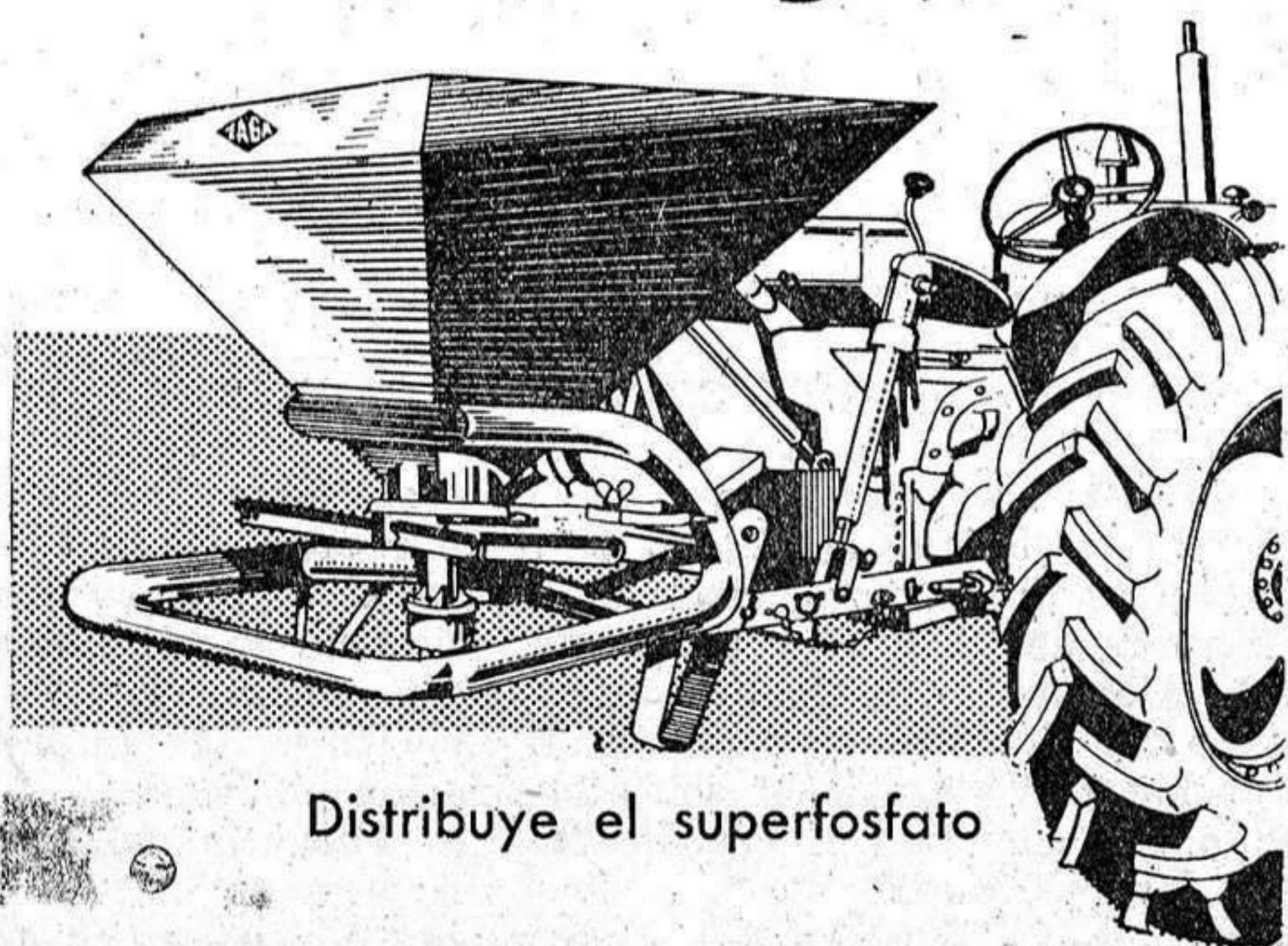
le ofrecen una grata impresión de calidad, confort y presentación.



Todos los distribuidores FLEX tienen estos modelos. Pídanos a su proveedor.

EL SECRETO DE LA COMODIDAD ESTA EN LOS MUELLES

distribuidora de abono centrifuga



Distribuye el superfosfato

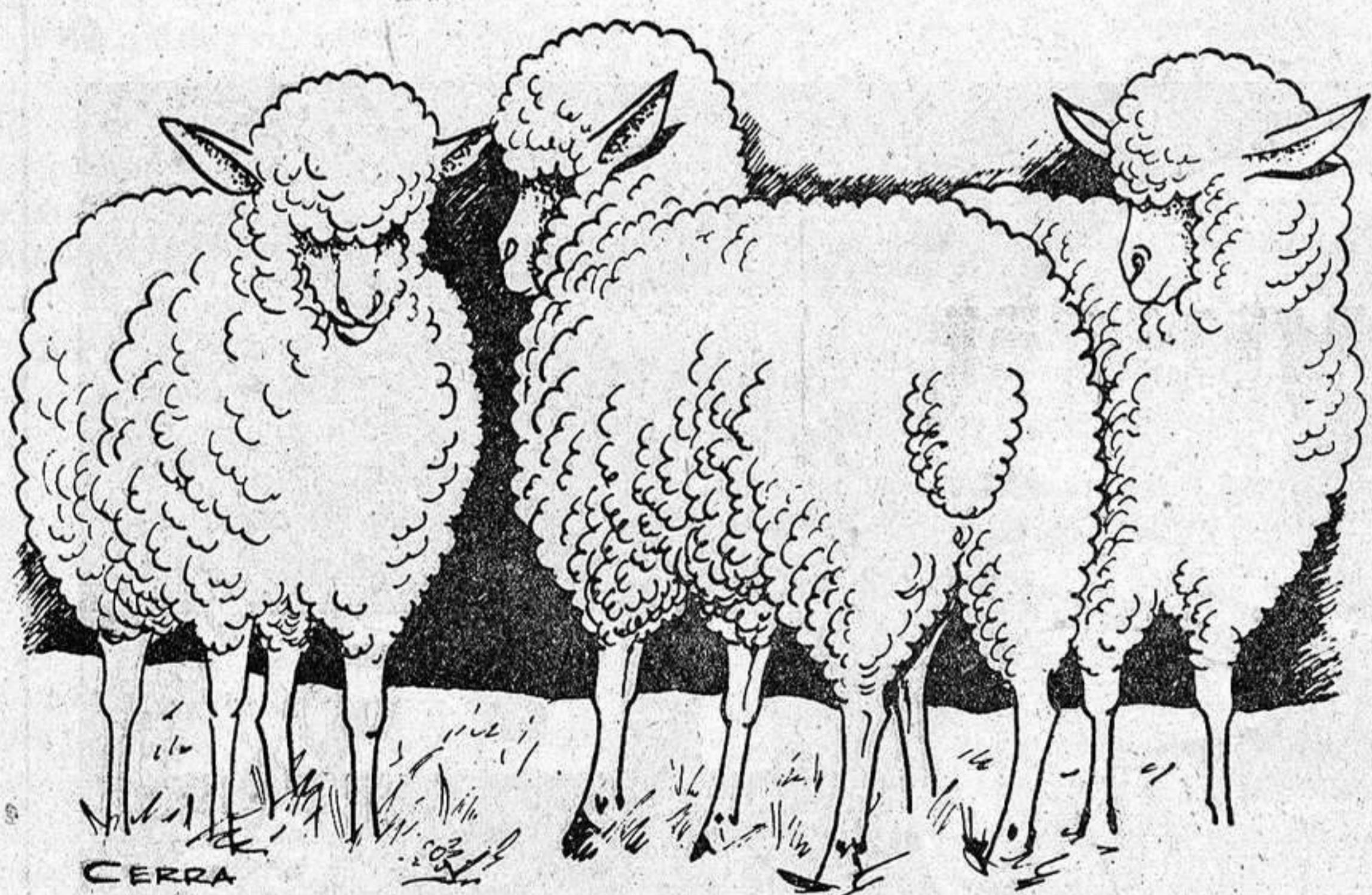
También siembra gran variedad de semillas, trigo, maíz, sorgo, etc. Distribuye con gran uniformidad toda clase de abonos minerales. Tolva para 400 kgs. de abono. Anchura de labor hasta de 16 metros. Mando para variar la dirección de lanzamiento. Agitador para evitar obstrucciones.



fabricadas por: **maquinaria agrícola zaga, s. a.**

Entregas inmediatas en: **TALLERES BLANCO**
B.º Manolito Taberné, 36 - GUADALAJARA

CORDEROS DE CEBO



- con el riñón "bien cubierto"
- conseguido a bajo costo con:

PIENSOS

PROVIMI



REPRESENTANTES: Doña Emilia Lacalle Salvador. **MATILLAS**.—Don Lorenzo Calvo Bienvenido. **FONTANAR**.—Don Demetrio Ramírez Díaz. **TORTOLA DE HENARES**.—Don Máximo de la Riva Pérez. **USANOS**.—Don Andrés Fernández. **AZUQUÉCA**.—Don Juan Ruiz Rubio. Serrano Sanz, 9. **SIGUENZA**.—Don Félix García Fernández. **LUPIANA**.

SOLICITE AMPLIA INFORMACION A C.O.C.S.A - Avda. Baviera, 6. Teléf. 256 63 05 - MADRID (2)

VER Y SER VISTO

Primera campaña nacional del alumbrado

Se celebrará del 6 al 12 de diciembre

Objeto: Llamar la atención del usuario sobre la gravedad del problema del alumbrado de los vehículos, y, al mismo tiempo, ofrecerle la posibilidad de efectuar una revisión voluntaria y gratuita de las luces y de los neumáticos.

Comentaba don Jacinto Benavente que en las comedias había que decir tres veces las cosas: una para que se enteraran los actores; otra para que se enterara el público y una más para que se enteraran los críticos.

Es probable que esta reiteración pueda extenderse a otras muchas facetas de la vida que no son el teatro, entre ellas la del tráfico. Y por ello se hace necesario decir y repetir con insistencia algo que a todos nos afecta, especialmente a los conductores de vehículos y por extensión a los usuarios de las vías públicas.

La Campaña Nacional del Alumbrado, que se celebrará en España por primera vez del 6 al 12 de diciembre próximo, tiene por finalidad principal llamar la atención del usuario de las vías públicas acerca del peligro que implica el circular sin un correcto equipo puesto a punto para lograr un alumbrado eficaz y tratar de crear en él unos saludables hábitos de atención hacia el alumbrado de los vehículos, teniendo en cuenta que las luces, aún en uso normal, se desajustan o deterioran fácilmente.

Durante la semana del alumbrado se corregirán las anomalías observadas cuando sea posible, o se indicarán simplemente con objeto

de que el propietario o conductor del vehículo pueda subsanarlas con posterioridad.

Al mismo tiempo que la revisión de las diversas clases de luces de que están dotados los vehículos, se realizará otro tanto con la presión de los neumáticos y el estado de las cubiertas.

La revisión, «durante los días que dure la Campaña», tiene el doble carácter de gratuito y voluntaria y las anomalías que se observen no darán lugar a sanción alguna.

La campaña ha sido organizada por la Jefatura Central de Tráfico del ministerio de la Gobernación, con la cooperación del ministerio de Industria a través de sus delegaciones provinciales, de la agrupación de tráfico de la Guardia Civil y de numerosas empresas privadas más o menos directamente vinculadas al mundo del motor. Unas y otras harán uso de los reglосcopios y material correspondiente en los puestos de revisión situados en las carreteras y acceso a las ciudades y en los talleres y locales del interior de las poblaciones que se han ofrecido para la realización de la campaña y cuya relación será facilitada a los medios informativos, oportunamente, por las Jefaturas Provinciales de Tráfico.

Algunas entidades aseguradoras y casi todos los clubs relacionados con la circulación, prestarán igualmente apoyo. La Agrupación de tráfico de la Guardia Civil, que cooperará activamente, instalará puestos de revisión pre-

cisamente en el ámbito en el que normalmente se desenvuelve, es decir, en puntos clave de las vías interurbanas.

El horario del funcionamiento de los puestos será discrecional en cada uno de ellos, dentro de las horas comprendidas entre las 9 y 17 de cada día. La revisión ha de efectuarse, pues, con luz de día, teniendo en cuenta que es cuando existe una mayor circulación y con el fin de que el peligro que para la seguridad supone un alumbrado defectuoso sea evitado en el caso de que los fallos observados no puedan ser corregidos en el mismo puesto.

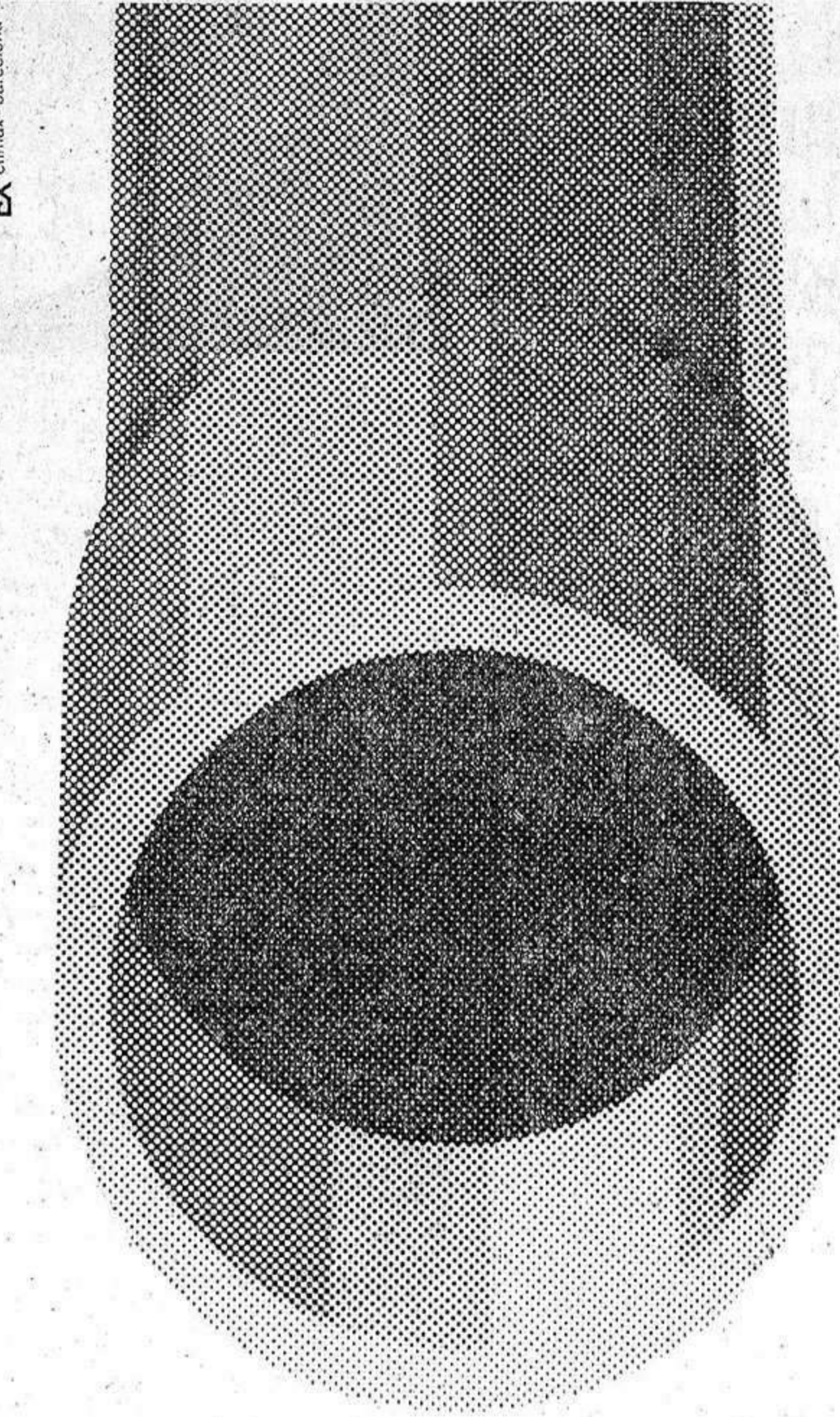
La primera Campaña Nacional del Alumbrado tiene en cierto sentido, un carácter internacional, ya que por ruego de la Comisión Mixta C.E.M.T. - P.R.I. (Conferencia Europea de Ministros de Transportes - Prevention Routière Internationale) se celebra en varios países europeos habiendo sido invitada España especialmente.

Conviene recordar que la probabilidad o riesgo de ser causante o víctima de un accidente durante la noche, es en efecto casi dos veces mayor que durante el día y que lógicamente las consecuencias suelen ser más graves. Es preciso que la frase «ver y ser visto» dedicada al conductor sea una realidad a partir de esta primera Campaña Nacional del Alumbrado.

COMPRO Papel, Libros, Archivos, Revistas, Periódicos, Boletines C/ Lobo, 9. Teléf. 1624. VILLAR

LA NUEVA TUBERIA SANITARIA

DE AMIANTO-CEMENTO CON VENTAJAS DEFINITIVAS **sanit**

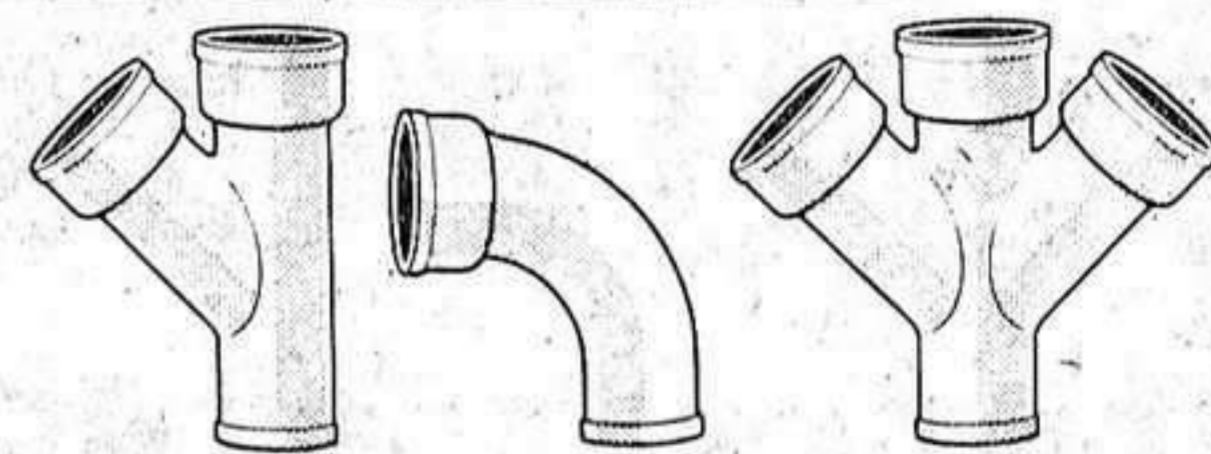


Empalmes perfectos: Debido a la regularidad de las piezas moldeadas, los empalmes en el montaje son rápidos y precisos.

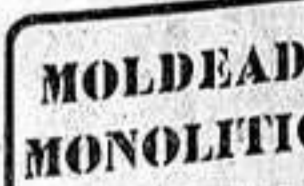
Superficie interior completamente lisa: La tersura de la superficie interior de la tubería repele adherencias e incrustaciones.

Gruoso constante: Mediante el moldeo automático, el mismo grosor es mantenido a lo largo de toda la tubería.

Moldeo automático y monolítico: La tubería SANIT es moldeada a pieza entera: tubo y copa forman un solo cuerpo y son acabados al mismo tiempo.



Las piezas accesorias SANIT también moldeadas mecánicamente



Rocalla, S.A.

Fundada en 1914
Empresa Ejemplar (18 julio 1964)

Oficinas: Vía Layetana, 54 - Barcelona (3)

SUCURSALES Y AGENCIAS EN TODA ESPAÑA • FABRICAS: CASTELLDEFELS (BARCELONA) Y CORDOBA

Representante en GUADALAJARA:
BERNABE DOMINGUEZ GARCIA (Mosaicos Domínguez) - Ingeniero Mariñó, 21

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España
ENSEÑANZAS TÉCNICAS:
Superior y de Grado Medio

El reciente Decreto del Ministerio de Educación Nacional regulando los nuevos títulos y atribuciones de los técnicos de Grado Medio concede el título de Arquitecto a los futuros Aparejadores después de unos estudios de tres años a partir del Bachillerato superior y sin preuniversitario.

El Consejo Superior de Colegios, que representa a todos los Arquitectos españoles, después de seria meditación quiere hacer público.

1.º Los Colegios de Arquitectos, antes de promulgarse este Decreto, han tenido siempre la preocupación de reestructurar y elevar la enseñanza de la Arquitectura y de los titulares colaboradores, por considerar necesario mejorar a calidad y seguridad de las obras, y por creer que así cumplían un deber social.

Buena prueba de ello, es el hecho de que, tanto en la Ley de Enseñanzas Técnicas de 1953 como en la de 1957, se intentó colaborar con el Ministerio de Educación Nacional, en el estudio de estas reformas, sin conseguirlo.

2.º Cuando tuvo conocimiento de que se preparaba la nueva Ley de reforma de 1964, esta vez, reunido con representaciones de las Escuelas de Arquitectura, de los alumnos de SEU, del Consejo de Colegios de Aparejadores y presididos por el Director General de Arquitectura, redactaron un estudio completo de carácter orgánico que abarcaba la solución de las enseñanzas de los técnicos de Grado Superior y Medio y señalaba el camino a seguir para la convalidación de títulos.

Este estudio muy meditado y muy completo en sus aspectos pedagógico y profesional, fué presentado al Ministerio de Educación Nacional antes de que las Cortes Españolas estudiaran el Proyecto de Ley al que nos referimos, con objeto de que se tuviese en cuenta al proponer la resolución de dichos problemas. Dicho estudio tampoco se tuvo en cuenta

Si no ve Vd. bien, visítenos
LUXONIA
 OPTICO ESPECIALISTA
 Generalísimo, 7 - Guadalajara

SE VENDE SOLAR
EN LA ESTACION
 ENTRE LA CARRETERA Y EL FERROCARRIL. Razón: J.A. Herando. Miguel Fluiters, núm. 4, teléf. 1132; en Madrid: J.M. Pacios. Dr. Castelo, 35. Teléfono 2256457.

Vendo directamente pisos
en Guadalajara
 en Ingeniero Mariño, 16. Para verlos: Sr. Ranera, Ingeniero Mariño, n.º 16, pral. Para tratar: D. Enrique Alonso Vega, Guzmán el Bueno, n.º 99, Madrid. Teléf. 243-35-48.

Con las cápsulas

BOJURO
 ANEJOS
pronto, ¡muchos regalos!

La selección de semillas ha contribuido a mejorar los rendimientos trigueros

El Servicio Nacional del Trigo Subvencionó el empleo de semillas selectas con 192 millones de pesetas y concedió préstamos para adquisición de semillas por valor de 156 millones de pesetas

3.º El Decreto mencionado tampoco ha recogido, la Propuesta posterior conjunta de las dos profesiones de Arquitectos y Aparejadores que sugerían unas titulaciones y otros conceptos, que consideran que estaban en armonía con el texto de la Ley.

4.º La evidente confusión de las titulaciones preceptuadas y la previsible de funciones de los Técnicos de Grado Medio en las obras de Arquitectura, pueden producir serios problemas en la construcción de edificios y como consecuencia repercutir desfavorablemente en las actividades del país, sin aportar mejora alguna a los problemas antes enunciados, sino todo lo contrario.

Estima, en conciencia, este Consejo que, en cumplimiento de la función social que a los Arquitectos compete en su ejercicio profesional, debe dirigir esta nota al público en general, a quien los Arquitectos sirven a través de sus realizaciones. Simultáneamente acuerda dirigirse al Poder Público, por la vía legal, convencido de que estos problemas serán reconsiderados y, finalmente, adecuadamente resueltos en beneficio del país.

Nueva Alcarria
 Organó informativo de la provincia

Ya es sabido que el Servicio Nacional del Trigo no limita su actuación a la compra del trigo a los agricultores y venta del grano a los fabricantes de harinas. Se preocupa también de facilitar a los agricultores los medios de mejorar la producción triguera, principalmente a través del empleo de buenas semillas y la práctica de una eficaz fertilización.

Así, en los últimos años se ha ido extendiendo en el campo cerealista el empleo de semillas bien constituidas, con grandes elementos de reserva, limpias y clasificadas, desinfectadas con materias que defienden la cosecha contra el ataque de criptógamos, semillas de variedades adaptadas a las distintas zonas trigueras, resistentes a la sequía y a otras circunstancias adversas, de elevada productividad y capaces de dar las mejores calidades de harinas.

Así se ha conseguido, entre otras cosas, elevar los rendimientos unitarios en la producción triguera, hasta el extremo de que aun en esta campaña última 1964-

65, en que las condiciones meteorológicas fueron totalmente adversas, se haya superado la media de diez quintales por hectárea en la cosecha nacional.

La gestión de mejora y entrega de semillas de trigo a los labradores se realiza por el Ministerio de Agricultura, a través de los organismos siguientes: el Centro de Cerealicultura del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, el Instituto para la Producción de Semillas Selectas y el Servicio Nacional del Trigo.

Refiriéndonos hoy concretamente a este último organismo, diremos que durante la última campaña cerealista, 1964-65, ha actuado en 44 provincias, en las que posee 303 Centros de Selección, dotados de 594 máquinas y diez trenes verticales de selección de semillas. La capacidad de estas instalaciones durante los tres meses que median entre la recolección y la siembra es, de tres millones y medio de quintales métricos de semilla y el total de materias criptogámicas empleadas en

ese período ha sido de cuatrocientos mil kilos.

Además, el Servicio Nacional del Trigo ha cedido a las Hermandades de Labradores un millar de máquinas seleccionadoras, semifijas y móviles, que han sido utilizadas directamente por los propios agricultores.

El Servicio de Semillas del Servicio Nacional del Trigo ha distribuido en la campaña 1964-65 casi dos millones y medio de quintales métricos de semilla pura y semilla habilitada. Esta distribución se hace por el sistema de trueque; es decir, el agricultor entrega su trigo según lo obtiene en las eras y recibe la misma cantidad de semilla limpia, clasificada y desinfectada. Todos los gastos de transporte, limpieza, clasificación y desinfección corren a cargo del Servicio Nacional del Trigo, además de las primas que se abonan al productor, cuya cuantía varía según que se trate de semilla pura o habilitada. Estas subvenciones han representado en la última cosecha la suma de casi 192 millones de pesetas.

Por otra parte, el Servicio Nacional del Trigo concede créditos para adquisición de semillas en casos especiales, cuando los agricultores no pueden disponer de grano para siembra por haber tenido una cosecha anterior definida como catastrófica. Durante la citada campaña última, 1964-65, los créditos otorgados por este concepto se elevaron a 156 millones de pesetas.

Naturalmente, esta distribución de semillas se hace además con la plena garantía técnica, pues el Servicio Nacional del Trigo, a través de las Inspecciones de zona y mediante la actuación de ingenieros Agrónomos y Peritos agrícolas, realiza previos estudios de adaptación de las semillas a las distintas zonas para aplicar en cada una las variedades más adecuadas.

Angel Lera de Isla.



UN SAVA ES JOVEN

SAVA AUSTIN MODELO SH-550
 CARGA UTIL+CAJA 6.100 KGS.

Equipado con motor de 3.770 cm.³ 77 CV. Caja de cambios y reductora, 8 velocidades adelante y dos marchas atrás; neumáticos 7,50 X 20, 12 lonas.

CABINA PARA 3 PLAZAS

SAVA Un SAVA tiene el motor adecuado a su tonelaje - Le sobran fuerzas. Tiene más vida por delante -

AGUSTIN DE GRANDES
 Ramón y Cajal, 10 y 12
 Teléfonos 1154 y 11-80
GUADALAJARA

CONCESIONARIO



SAVA fabrica con licencia y procedimientos **BMC**

Acuchillado y Barnizado de PARQUET
 y toda clase de pisos de madera
J. ROJAS
 TELÉF. 2308 - GUADALAJARA

RETRATOS DE DEPURADA TERMINACION ARTISTICA
 TRABAJOS DE TODOS LOS PRECIOS
FOTO REYES
 BODAS, RESERVEN HORA
 Dr. Román Atienza, 6. Teléfono 1909. Guadalajara

LOCAL COMERCIAL
 amplísimo en calle principal, indicado establecimiento de exposición o para empresa bancaria, se traspasa. Razón, Teléfono 2445.

SE VENDE LOCAL COMERCIAL
 Razón: Teléfono 1922

SE VENDE CAMIONETA DKW
 Para verla y tratar, en Talleres Moya; Argumosa, 8. Guadalajara.

Traspaso, por traslado, local
 céntrico, de 110 m². Razón, en Sinagoga, número 1. Guadalajara.

CIRCULO DE FLECHAS

Durante el mes de noviembre al 20 de diciembre, se están celebrando las competiciones de Hogares por el sistema de «liga», de las modalidades de ping-pong, ajedrez, damas, fútbol y billar, de cuyo resultado final, se dará cuenta al finalizar las mismas.

En las vacaciones de Navidad-Reyes, se realizará la segunda competición por el sistema de «copa» con entrega de premios a los campeones y subcampeones inscribiéndose a partir del 10 de diciembre próximo.

Asimismo se convoca exposición de murales, siendo el motivo Navidad y Reyes, clasificados en dos grupos: a) flechas de 10 a 12 años; b) idem de 13 a 14 idem.

Premios y demás información, pueden adquirirla los camaradas que deseen participar en la dirección del Círculo.

Gran avance en la avicultura

Recientemente ha finalizado el VI Concurso Avícola de puesta al azar, que durante cinco días se ha venido desarrollando en Tarragona, primera zona avícola de Europa. Ha concursado un total de 24 lotes representando a 15 estirpes diferentes.

Se ha proclamado campeón el lote presentado por la Granja Avícola «El Pinatar», formado por 35 gallinas de raza H&N, que consiguió poner un total de 9.030 huevos, llegando a un promedio de 258 huevos por polla entrada en puesta. El promedio general fué de 195 huevos por polla entrada en puesta lo que demuestra el gran avance, que año tras año, se está produciendo en la avicultura española.

PLAZOS Y CONTADO



RELOJES - JOYAS,
AFEITADORAS
ELECTRICAS
INDUSTRIAL SUIZA

Apartado Correos 85. ZAMORA
Se admiten colaboradores.

GANEN DINERO 300 a 500 pesetas diarias, cultivando CHAMPIÑONES en su casa. negocio fácil al alcance de todos. Compramos producción a alto precio. Exito extraordinario en España. Escribir: Establecimientos «LA GLORI A». Mercado San José. BARCELONA.

Se traspasa negocio

Ramo Alimentación. Situado en la mejor barriada de ésta. Tratar: Teléfono 1916, de 11 a 1 y de 5 a 7.

SE ALQUILAN AMPLIOS LOCALES PARA OFICINAS

SITIO CENTRICO. Informes: Teléfono 1996. — Guadalajara.

Servicio Oficial BRU

Reparación de Electrodomésticos Guadalajara y provincia P. de la Antigua, 7. Teléfono 2368

Con las cápsulas



pronto, ¡muchos regalos!

Ministerio de Obras Públicas

Jefatura de Obras Públicas de Guadalajara

ASUNTO: Resolución sobre necesidad de ocupación Variante de Guadalajara en la C. N. II de Madrid a Francia por Barcelona.

Examinado el expediente incoado en esta Dependencia para la expropiación de las fincas que se ocupan en el término municipal de Guadalajara con motivo de las obras de la Variante de Guadalajara en la Carretera N-II de Madrid a Francia por Barcelona.

Resultando que la relación de propietarios de los bienes y derechos que se expropiaron fue publicada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa de 1954 y Reglamento de 1957.

Resultando que durante el plazo de quince días previstos en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa y según certificación del Excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, de fecha 17 de mayo de 1965, se han presentado cinco escritos sobre errores en la titularidad de las fincas o defectos en la descripción de las mismas sin que signifiquen oposición de fondo o forma a la necesidad de ocupación.

Resultan que la Abogacía del Estado en informe de fecha 30 de junio de 1965, hace constar que en la tramitación del expediente se han observado los preceptos legales correspondientes, si bien debiéndose corregir los mencionados defectos de propiedad y descripción de fincas comunicándose a los interesados los acuerdos adoptados al respecto.

Resultando que de acuerdo con lo anterior, han sido subsanados los citados errores en la propiedad de las fincas números 55' y 6, 59', 100

y 112 y los errores en la descripción de las fincas números 10 y 76, así como aclaradas las dudas con relación a la propiedad de las partes de fincas ocupadas por la carretera y que han cambiado de dueños.

Considerando que en el expediente se han cumplido los trámites legales y reglamentarios.

Esta Jefatura en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa ha resuelto:

1.º Declarar la necesidad de la ocupación de las fincas afectadas por las obras de referencia en el término municipal de Guadalajara.

2.º Publicar este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Boletín Oficial de la provincia, en el periódico «Nueva Alcarria», de esta capital, así como en el tablón de anuncios del Excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, siendo notificada individualmente a los interesados esta Resolución advirtiéndoles que contra el acuerdo de Necesidad de Ocupación, podrán interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde la notificación personal o desde la fecha de la última de las publicaciones citadas según los casos.

Dios guarde a V. muchos años.— El Ingeniero Jefe, Lamberto de los Santos.

Relación de propietarios de fincas que atraviesa la carretera nacional de Madrid a Francia por Barcelona en la variante de la travesía de Guadalajara

Núm. de orden	NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS	Bienes y derechos que se expropiaron	Superficie
1	Herederos de Miguel Fluítters	Terreno seco	19,136 áreas
2	Gerardo Sanz Vázquez	Terreno regadío	2,327 »
3	Ramón Loasa	Terreno regadío chopos y árboles frutales	15,200 »
4	Leonor Barra Medrano	Terreno seco	28,901 »
5	Camino		
6	Tomás Taberné	Terreno seco y acceso estación servicio	19,968 »
6'	Herederos de Miguel Fluítters	Terreno seco	81,771 »
7	Fernanda Guici	id. id.	0,000 »
8	El mismo	id. id.	6,794 »
8'	Manuel Muñoz	Terreno regadío	0,062 »
9	Río Henares		
10	Cecilia Chicharro	Terreno regadío, estanque, olmos y árboles frutales	111,150 »
10'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	Terreno regadío y olmos	16,420 »
11	Camino de la Rambla		
12	Herederos de Miguel Fluítters	Terreno seco	79,680 »
12'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	id. id.	13,450 »
13	Ramón del Río	id. id.	10,360 »
13'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	id. id.	6,920 »
14	Herederos de Manuel López García	id. id.	9,529 »
15	Felipa Carmen Benito Sanz	id. id.	21,390 »
15'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	id. id.	4,300 »
16	Pedro Barra	id. id.	16,351 »
16'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	id. id.	5,520 »
17	Angela Medrano	id. id. y erial	53,701 »
17'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	id. id.	14,300 »
18	Ignacio Juárez	id. id.	1,590 »
18'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	id. id.	5,544 »
19	María Sánchez Juárez	id. id.	66,409 »
19'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	id. id.	19,040 »
21	Ignacio Juárez	id. id.	17,363 »
21'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	id. id.	2,420 »
22	Ricardo Antonio Nuñez Benito	id. id.	18,530 »
22'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	id. id.	1,186 »
23	Herederos de Miguel Fluítters	id. id.	40,926 »
23'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	id. id.	2,600 »
24	Antonio López Escobár	id. id.	5,250 »
24'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	id. id.	7,003 »
25	Ayuntamiento	id. id.	50,862 »
25'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	id. id.	10,640 »
26	Camino El Balconcillo (El Tejar)	id. id.	0,000 »
27	Ramón de Río	id. id.	51,045 »
27'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	id. id.	10,360 »
28	Vicente Borobia	id. olivar	93,240 »
28'	Ministerio de la Vivienda.— Polígono Descongestión de Madrid	Terreno seco	29,565 »
28''	Francisco López de Lucas	id. id.	13,775 »
29	Camino del Balconcillo		
30	Antonio López Fernández	id. id.	2,730 »
31	Asunción Fernández de Urbas		
32	Camino de la misma	id. id.	52,750 »
33	Asunción Fernández de Urbas		
33'	Eugenio Motiño Raposo	id. id.	15,650 »
34	Ayuntamiento	id. id.	53,426 »
35	Eloisa Alvira y Gil de Renales	id. id.	25,923 »
35'	Manuel García	id. de olivar	1,215 »
35''	Junta Pecuaria	id. seco	0,000 »
36	Marcelino Moranchel	id. id. almendro y era	23,394 »
37	Camino Antequera		
38	Manuel Sánchez Juárez	id. id. y olivar	98,664 »
38'	Santiago del Río	id. id.	0,000 »
39	Jesús Alvarez Pereda		
41	Valentín Palencia	Camino particular y olivar	2,006 »
42	Manuel García Atance	Terreno seco	30,380 »
43	Manuel Benito Sanz	id. id.	16,204 »
44	José Pradillo	id. id.	5,750 »
45	Leonor Rodilla Garrido	id. id.	15,461 »
46	Camino de la Limpia	id. id.	5,914 »
47	Leonor Rodilla Garrido	id. id.	0,000 »
48	José Pradillo	id. id.	13,290 »
49	Manuel García Atance	id. id.	7,220 »
			26,809 »

Núm. de orden	NOMBRE DE LOS PROPIETARIOS	Bienes y derechos que se expropián	Superficie
50	Eugenio Velasco	Terreno seco y erial	3.559 áreas
51	María Sánchez Juárez	íd. íd.	11,747 »
52	Cándido Mínguez Díaz	íd. íd.	13,997 »
53	Ramón del Río	íd. íd.	25.350 »
54	Herederos de Miguel Fluiters	íd. íd.	57,567 »
55	Manuel García Atance	íd. íd.	1,116 »
55'	Esteban Cascajero	íd. íd.	0,135 »
55''	María Tenaguillo, Tomás y Santiago Taberné Tenaguillo	íd. íd.	0,247 »
56	María Sánchez Juárez	íd. íd.	12,731 »
57	Eugenio Diges de Lucas	íd. íd. y acceso a estación de servicio.	2,970 »
58	Carretera de Cuenca		
59	María Sánchez Juárez	Terreno seco	0,000 »
59'	Automóviles Guadalajara, S. A.	íd. íd.	16,695 »
59''	Herederos de Miguel Fluiters	íd. íd.	0,000 »
60	Seminario de Sigüenza	íd. íd.	6,525 »
61	Camino de San Roque		
62	Seminario de Sigüenza	íd. íd.	20,830 »
62'	Herederos de Miguel Fluiters	íd. íd.	0,120 »
63	Camino de la Pedrosa		
64	Manuel García Atance	íd. íd.	50,702 »
65	Feliciana y Concepción Plaza	íd. íd. y olivar	15,080 »
66	Francisco Nicolás	íd. íd.	19,203 »
67	Feliciana y Concepción Plaza	íd. íd.	26,285 »
68	Herederos de Miguel Fluiters	íd. íd.	14,455 »
69	Félix Alvira y Gil de Renales	íd. íd.	61,750 »
70	Camino del Sotillo		
71	Félix Alvira y Gil de Renales	íd. íd. olivar	16,965 »
72	Religiosas Adoratrices	íd. íd.	12,906 »
73	Camino del Sotillo		
74	Luis y Josefa Sánchez Juárez	íd. regadío	141,443 »
75	Frente de Juventudes	Erial	8,712 »
76	Crispín Ortega	Terreno regadío	5,996 »
77	Camino de la Fuente de la Niña		
78	Francisco Nicolás	Terreno seco	0,000 »
78'	Manuel Sánchez Juárez	íd. íd.	1,212 »
79	Manuel García Atance	íd. íd.	7,621 »
80	Alvaro Saiz Ramírez Saavedra	íd. íd. y olivar	63,870 »
81	Mariano Sánchez	íd. íd.	29,952 »
82	Antonio López	íd. íd.	5,380 »
83	Herederos de Miguel Fluiters	íd. íd.	4,592 »
84	Gregoria Canalejas Bricio	íd. íd.	8,371 »
85	Camino de los Yesares		
86	María Sánchez Juárez	íd. íd.	4,676 »
87	Camino de la Culebra		
88	Javier Kiefer Marchand y hermanos	íd. íd. y olivar	55,949 »
89	Francisco Nicolás	íd. íd.	1,058 »
90	Francisco Andrés	íd. íd.	64,758 »
91	Barranco La Culebra		
91'	Antonio López Fernández		
92	Rosario Nuñez	íd. íd.	26,327 »
93	Barranco de Olmeda del Conde		
94	Braulio González Díaz	íd. íd. y olivar	30,220 »
95	Francisco Ramos	íd. íd.	53,665 »
96	Anselmo Ramos	íd. íd.	30,370 »
97	Camino de Iriépal		
97'	Ignacio Juárez	íd. íd.	0,750 »
98	Ramón del Río	Olivar	15,206 »
99	María Sánchez Juárez	Terreno seco	26,955 »
100	Mariano Sánchez Juárez	íd. íd. y olivar	24,497 »
101	Francisco Nicolás de Lucas	íd. íd.	4,785 »
102	Jesús Tabernero	íd. íd. y olivar	39,036 »
103	Luis Chacón	íd. íd.	2,915 »
104	Amparo Sánchez Juárez	íd. íd.	88,400 »
104'	Casimiro Gil Muñoz	íd. íd.	1,800 »
105	Vicente Borobia	íd. íd.	7,340 »
105'	Francisco Ramos González		
106	Felipa Carmen Benito Sanz	íd. íd.	13,839 »
107	Angel García Marco	íd. íd.	6,835 »
108	Herederos de Miguel Fluiters	íd. íd.	3,493 »
109	Josefa Sánchez Juárez	íd. íd.	29,875 »
109'	Teodoro Mínguez		
110	Herederos de Miguel Fluiters	íd. íd. y olivar	16,790 »
111	Camino de Aldeanueva		
112	Herederos de Julián Benito	íd. íd. y olivar	25,177 »
112'	Miguel Corral		
113	Mariano Sánchez	íd. íd.	23,113 »
114	Vicente Borobia	íd. íd.	1,232 »
115	Manuel García Atance	íd. íd.	47,086 »
116	Jacinto Fernández Pascual	íd. íd.	37,255 »
116'	Herederos de Miguel Fluiters	íd. íd.	0,000 »
116''	Casimiro Gil	íd. íd.	0,000 »
117	Basilio González Díaz	íd. íd.	2,448 »
118	Antonio López Fernández	íd. íd.	3,950 »
118'	Vicente San Andrés González	íd. íd.	0,000 »
119	Carretera Nacional N-II		
120	Marcelino Moranchel	Olivar	1,260 »
121	María Sánchez Juárez	Terreno seco	3,188 »

De Molina

El día 20 tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Gil, un funeral aplicado por el alma de José Antonio Primo de Rivera y los Caídos.

La iglesia estaba totalmente llena por las autoridades municipales, miembros del Consejo Local del Movimiento y numeroso público.

Después de la misa, los asistentes, se trasladaron al monumento que esta ciudad tiene dedicado a los Caídos. Dos cadetes de la Organización Juvenil, depositaron una corona al pie de la cruz; la delegada de Sección Femenina, depositó las cinco rosas simbólicas; el delegado local de Juventudes, rezó la oración de José Antonio y se entonó el Cara al Sol, dando así por terminado el acto.

Por la tarde, se rezó el Santo Rosario aplicado al alma de José Antonio y por las de todos los Caídos en la Guerra de Liberación.

Ha dado comienzo el preámbulo a una fiesta muy simpática que todos los años se viene celebrando en esta población y cuya organización corresponde a las reverendas Madres Ursulinas. Se trata de la llamada fiesta de la Niña María, que no es otra que la Presentación de María Santísima en el Templo.

El día de la festividad, por la mañana, una procesión compuesta solo por niñas recorre las calles entonando cánticos a la Virgen. Todas las niñas van vestidas de uniforme escolar con velos blancos, mientras las pequeñas lo hacen de ángeles.

Las mayores llevan a hombros la imagen de una Niña Virgen cuyas andas están rematadas por una cúpula con doce campanillas plateadas que dan una nota de alegre fiesta con su tintineo constante. A continuación se ofició una solemne misa y por la tarde con un rosario se da por terminada la fiesta.

Este año es malo para los aficionados a la caza en esta comarca. Sin embargo, aunque la caza menor escasea, en estos días se han cobrado varias piezas de caza mayor. Me refiero a los jabalíes en el pueblo de Taravilla, según me han informado, en días pasados han dado muerte a dos de ellos y aquí en Molina de Aragón el vecino apellidado Tercero, dió muerte a dos hermosos ejemplares, hecho que el pasado año repitió con otro jabalí.

Corresponsal.

REPARACION DE LAVADORAS

(todas marcas). - Llame al teléfono 1637

Se necesita conductor 1.º

especial. Bien remunerado. Razón: Empresa Muñoz. San Juan de Dios, núm. 5. Teléfono 1385.

SE TRASPASA NAVE para taller y exposición en carretera de Madrid, 2, y SE VENDE PISO, llave en mano, en Cardenal Mendoza, 19. Sigüenza.

TRACTORES USADOS

TODAS LAS MARCAS. Precios interesantes. - Teléf. 2098.

Se venden cuatro formas de hierro

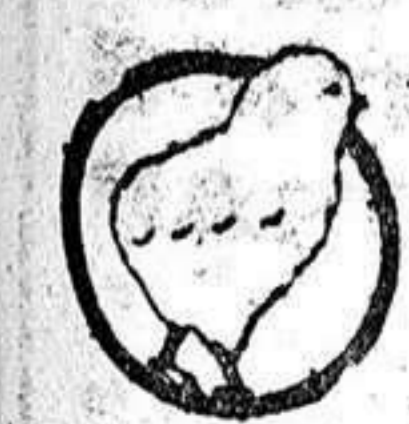
de 12 metros luces y ocho soportes de 5 metros; para verlo y tratar: Pozo de Guadalajara. Teléfono 7.

DISPONGO COMPRESORES

gran potencia para desmontes y perforaciones. Transportes J. SANTOS. Teléfonos 1427 y 1886. Guadalajara

ALMACENES DE MATERIAL DE CONSTRUCCION LANDA

ALVARFAÑEZ DE MINAYA, 1 (Junto a la Plaza del Mercado)



POULTRY BREEDERS UNION (Israel)

LE GARANTIZA LA CALIDAD DEL POLLITO. Le ofrecemos las mejores aves seleccionadas para los países mediterráneos:

Para carne, raza superpesada "ANAK" • Para puesta, estirpe pura "YANYV" Solicite catálogos. - **AVICOLA "GRAU"** TRAFALGAR, 31, MADRID-10 - Teléfonos 257.12 36 y 257.4171

Fábrica de géneros de punto

NECESITA representante introducido y conocedor del artículo para capital y provincia, con medios de locomoción propios. - EXIGIMOS BUENAS REFERENCIAS, Apartado Correos 95. MATARÓ (Barcelona)

FOTO

Chudrada

GENERALISIMO, 43

TELÉFONO 1381

NOVIOS! Se ruega soliciten día y hora. Consulten precios

LA SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTUDIANTE

6.737 huérfanos protegidos por el Seguro Escolar

La Mutualidad ha repartido ciento cincuenta y ocho millones de pesetas entre los alumnos necesitados

La Seguridad Social de los estudiantes, de reciente implantación aunque muy cierta en su impacto tutelar, puede ya presentar un meritorio balance de sus realizaciones. Según datos estadísticos cerrados al finalizar el pasado ejercicio, la Mutualidad del Seguro Escolar llevaba en aquella fecha repartidas 158.036.150 pesetas entre 7.476 jóvenes víctimas del infortunio familiar.

PANORAMA ANTERIOR.

La castística de los estudiantes que se veían precisados a colgar los libros cuando fallecía el cabeza de familia o en el hogar se producía el fantasma de la ruina era archisabida. En su mayor parte, los alumnos en quienes se posaba la desgracia habían de emprender derroteros nuevos, abandonando ilusiones didácticas y desvelos culturales, por imperativos económicos.

No era sólo cuestión de hallar nuevos recursos, que suplieran los del padre difunto o arruinado, que esto más o menos se arreglaba con sacrificio, sino el problema del sostenimiento de la vida escolar en sí: Libros, matrículas, manutención, etc. ¿Cuántas vocaciones se malograban y qué interminable resultaría la enumeración de los talentos perdidos por la aleatoria fatalidad familiar!

PROTECCION AL HUERFANO.

Ahora, la perspectiva es muy distinta, a tono con el marco de justicia social que impera en la nación. El Seguro Escolar cubre el riesgo del infortunio familiar mediante una prestación de 14.400 pesetas que perciben los beneficiarios durante el tiempo que les quede para terminar sus respectivas carreras.

Esta evidente ayuda económica se otorga con carácter automático a partir del óbito del cabeza de familia, mediante la simple presentación del acta civil correspondiente, y en caso de quiebra familiar, justificando documentalmente la situación.

Hasta finales de 1964 la Mutualidad llevaba amparados 739 estudiantes en situación de necesidad económica por exigencias de ruina paterna.

Todas las ayudas económicas se abonaban en fracciones de 4.800 pesetas, en los meses de octubre, enero y abril, durante todos los cursos pendientes o hasta cumplir la edad de 28 años.

En aquellos casos de estudiantes de las Escuelas técnicas de grado medio, que, cursando estudios de esa naturaleza, siguen sin solución de continuidad los de las Es-

cuelas superiores de la misma especialidad, así como los estudiantes del Profesorado mercantil que continúan sus estudios para el curso académico siguiente en la Facultad de Ciencias Económicas, e igualmente los del Magisterio que con la misma continuidad, sigan los cursos de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, se les concede la prórroga de la prestación de infortunio familiar para que cursen dichas carreras.

ACCIDENTE ESCOLAR.

Se considera como tal toda lesión corporal de que es víctima el asegurado con ocasión de actividades directas o indirectas relacionadas con su condición de estudiante, incluso las deportivas, asambleas, viajes de estudio, de prácticas o de «fin de carrera», u otras similares, siempre que tales actividades fueran organizadas por los Centros de Enseñanza, el Sindicato Español Universitario o, en su caso, por el Frente de Juventudes o Sección Femenina.

Esta prestación comprende la asistencia médico-farmacéutica total hasta que el lesionado quede perfectamente restablecido para proseguir sus estudios. Si el siniestro dejare una incapacidad permanente y absoluta, el estudiante adquiere el derecho a una indemnización económica que varía entre las 25.000 a las 100.000 pesetas, fijadas en proporción al tiempo de estudios ya realizados y a la disminución de su capacidad ulterior para un quehacer profesional.

En las situaciones de gran invalidez, el Seguro reconoce una pensión vitalicia de 24.000 pesetas anuales. Y en los casos de accidente seguido de muerte se abonaban indemnizaciones de sepelio a los derechohabientes.

La Mutualidad se ha hecho cargo de 3.283 casos de accidente, por un importe de 16.676.482'15 pesetas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA.

Otra de las facetas del Seguro Escolar es la asistencia a los enfermos de maligno bacilo, a los que se costea todos los servicios de alojamiento y manutención en Centros Sanatoriales adecuados, así como la atención médico-farmacéutica precisa, fijándose el periodo de hospitalización en dieciocho meses, prorrogables por otros tres meses hasta un tiempo máximo de tres años.

En los casos en que la dolencia tuberculosa pulmonar no requiera hospitalización, la prestación comprende el coste de la asistencia médica y el pago del 70 por ciento del importe de los antibióticos necesitados hasta la total curación del estudiante, 581 enfermos tratados importaron 24.351.380'12 pesetas a los fondos mutuales.

CIRUGIA.

La peculiaridad más característica de esta prestación es la total libertad que se reconoce a los beneficiarios para elegir el cirujano que ha de realizar el acto quirúrgico y el Centro sanatorial donde desea ser intervenido. La Mutualidad tiene establecidas a tal efecto unas tarifas tipo, que comprenden los gastos de diagnóstico y los que se produzcan consiguientemente desde el internamiento hasta la total curación, tanto de facultativos como de farmacia y consiguientes.

A efectos de esta prestación la Mutualidad ha establecido conciertos con sanatorios adecuados en todas las provincias y han aceptado las aludidas tarifas, unos 2.500 cirujanos.

El número de operación practicadas a estudiantes se eleva a 4.623, con un montante económico de 24.351.380'12 pesetas.

NEUROPSIQUIATRIA.

Para los estudiantes afectados de esquizofrenia, psicopatías graves y toxicómanos, se dirige esta prestación, que comprende el alojamiento y manutención en sanatorios especializados, tratamiento médico y especiales y asistencia farmacéutica. El tiempo de hospitalización está fijado en seis meses, prorrogables a un año.

Por este concepto, la Mutualidad lleva invertidas 9.255.773,10 pesetas para el tratamiento de 327 estudiantes.

Después de esta breve panorámica acerca de tan joven rama de la Seguridad Social española, conviene resaltar que el Seguro Escolar es una Mutualidad, cuyos órganos de gobierno y de asesoramiento están constituidos, en todos los Distritos Universitarios, con representantes de Catedráticos y Estudiantes. Y que la cuota anual es de sólo 171 pesetas, que abonan los estudiantes a través de sus respectivos centros de enseñanza, al efectuar la matriculación. El Estado subvenciona la entidad con una cantidad similar por mutualista en activo.

Así considerado, el naciente Seguro Escolar se presenta, ante quien por primera vez lo examina y analiza, como una prometedora contribución al futuro social de España y que las elocuentes cifras apuntadas refrendan el acierto de su creación y la excepcional importancia de su desarrollo y campo de acción, con la aportación de unos medios y estímulos que van siendo cada día más eficaces, conduciéndonos así, cuantas consideraciones hagamos, a la conclusión de que la Seguridad Social es la auténtica gran conquista de nuestro tiempo y, por tanto, cuantos elogios y ponderaciones hagamos deberán parecerse insuficientes.

Se procura, actualmente, por la pedagogía social establecer un más íntimo contacto del Centro de enseñanza y el estudiante con el ambiente que le circunda, con sus problemas económico-sociales, originando así que uno de los impactos más caracterizados que motiva esta comunicación del Centro de enseñanza con el medio ambiente, se refleje en el orden económico-social.

Al terminar, quiero poner de manifiesto la íntima conexión que contemplamos en el paralelismo existente entre esos problemas económico-sociales y la tendencia

moderna hacia la revalorización moral de las prestaciones de la Seguridad Social.

De mano maestra se ha escrito por el ilustre tratadista en cuestiones sociales, y concretamente, en Seguridad Social, don Carlos Martín Buñil, en su **DERECHO DE SEGURIDAD SOCIAL**, que «a simple vista, pudiera parecer que, con tal de otorgarse las prestaciones y de hacerlo con la más perfecta técnica mecánica científica o administrativa posible, ya se habían cumplido los fines totales que la política social se ha propuesto con dichas prestaciones. Pero la realidad nos demuestra que no es así. La política de Seguridad Social no sólo busca un objetivo de defensa económica, sanitaria o de rehabilitación, sino que persigue además un objetivo social de la mayor trascendencia, cual es el de hacer sentir al beneficiario la emoción de solidaridad ante el infortunio o la necesidad. Además de la ayuda material, la prestación debe significar la penetración de sus semejantes y la expresión de la hermandad que engendra la noble convivencia».

«¿Cómo lograr este objetivo moral de las prestaciones? El secreto está en la forma de otorgarlas, forma que lo mismo se refiere a la oportunidad de darlas en el momento en que se necesitan como también en la manera de hacerlas efectivas para que sean justamente apreciadas en lo que naturalmente se merecen. Una prestación concedida a destiempo o en forma no adecuada a la persona que debe recibirla, produce un impacto moral negativo para la debida apreciación de las prestaciones».

«El fundamento de esta acción revaloradora de la significación moral de las prestaciones es el mismo de toda la política social. Las leyes sociales necesitan la adhesión de los propios interesados. No basta con promulgarlas y cumplirlas; es necesario, además, hacerlas amar, para que de esta manera se conviertan en instrumentos de convivencia social basada en la justicia».

«Las prestaciones de la Seguridad Social, precisamente por tener uno de los objetivos más sensibles y delicados de la política social, cual es el de actuar contra las situaciones de infortunio o necesidad familiar, se orientan hoy en el sentido de otorgarse en forma que, junto a la ayuda material, hagan sentir el calor y el afecto de la solidaridad que dicha ayuda significa».

VOLVO
MOTORES MARINOS
AQUAMATIC: GASOLINA - DIESEL
INTERIORES: GASOLINA - DIESEL
AUXILIARES

RENTA
MOTORES MARINOS
FUERABORDA
Volvo Concesionarios, S. A.
Avda. Generalísimo, n.º 20
MADRID-20
**PRECISA
NOMBRAR
REPRESENTANTE
PARA
GUADALAJARA**

JOSÉ MARTIALAY
ENFERMEDADES MENTALES
Y DEL SISTEMA NERVIOSO

CONSULTA DIARIA
de 2 a 4 de la tarde

Cap. Boixareu Rivera, 24 - 2.º
GUADALAJARA
C. S. n.ºm. 864.

PARQUET
ROBLE
HAYA
FRESNO
ETC.

Sin obras - Acabado perfecto
Calocado por personal especializado

J. ROJAS
Teléfono 2308
GUADALAJARA

Damián Balaguer David
ENFERMEDADES DE LA PIEL
ESPECIALISTA DEL S. O. E.
Consulta diaria de 1 a 2.
Benito Hernando, 3, 1.º - Tel. 1898
GUADALAJARA
(C. S. n.º 70)

CIPRES
Compro madera ciprés
en tronco o en cortes para
guirras.

Escribir o telefonar a
SR. GRAU
Calle Virgen de la Salud, 46
Teléf. 2133297. BARCELONA-12

Una gran selección de la más alta fantasía en:

**CONJUNTOS
JERSEYS
FALDAS
ABRIGOS
GABARDINAS
IMPERMEABLES**

y otros muchos artículos para
Señora, Caballero y Niño

LA LONJA
Generalísimo, 33

Comercial ELME
LE OFRECE:

- Quemadores para calefacción } **Petróleo
Gas-oil
Fuel-oil**
- Radiadores eléctricos **GARZA**
- Estanterías metálicas **KIMER**
- Máquinas de escribir } **HERMES
MADAS**
- Electrodo O. K. de Esab
- Calculadoras Victor y **MADAS**
- Tricotosas Suizas **PASSAP**

etc.

SOLICITE INFORMACION SIN COMPROMISO A
Comercial ELME Dr. Mayoral, 12 - Telf. 2358
GUADALAJARA

LA QUINIELA DE MAÑANA!

DE

D. Antonio Aragonés López,
administrativoJornada
once **11** 28
noviembre
1965

3.ª DIVISION

	1.ª
1 Pontevedra-At. Madrid.	1
2 Mallorca-Elche.....	1
3 Sabadell-Zaragoza.....	x
4 Betis-Español.....	1
5 Barcelona-Sevilla.....	x
6 Burgos-Santander.....	2
7 U. P. Langreo-Celta.....	1
8 R. Sociedad-Baracaldo.....	1
9 Indauchu-Lérida.....	1
10 At. Ceuta-Levante.....	x
11 Hércules-Constancia.....	x
12 Badajoz-Granada.....	x
13 Cádiz-Algeciras.....	1
14 Melilla-Tenerife.....	2

RESERVAS

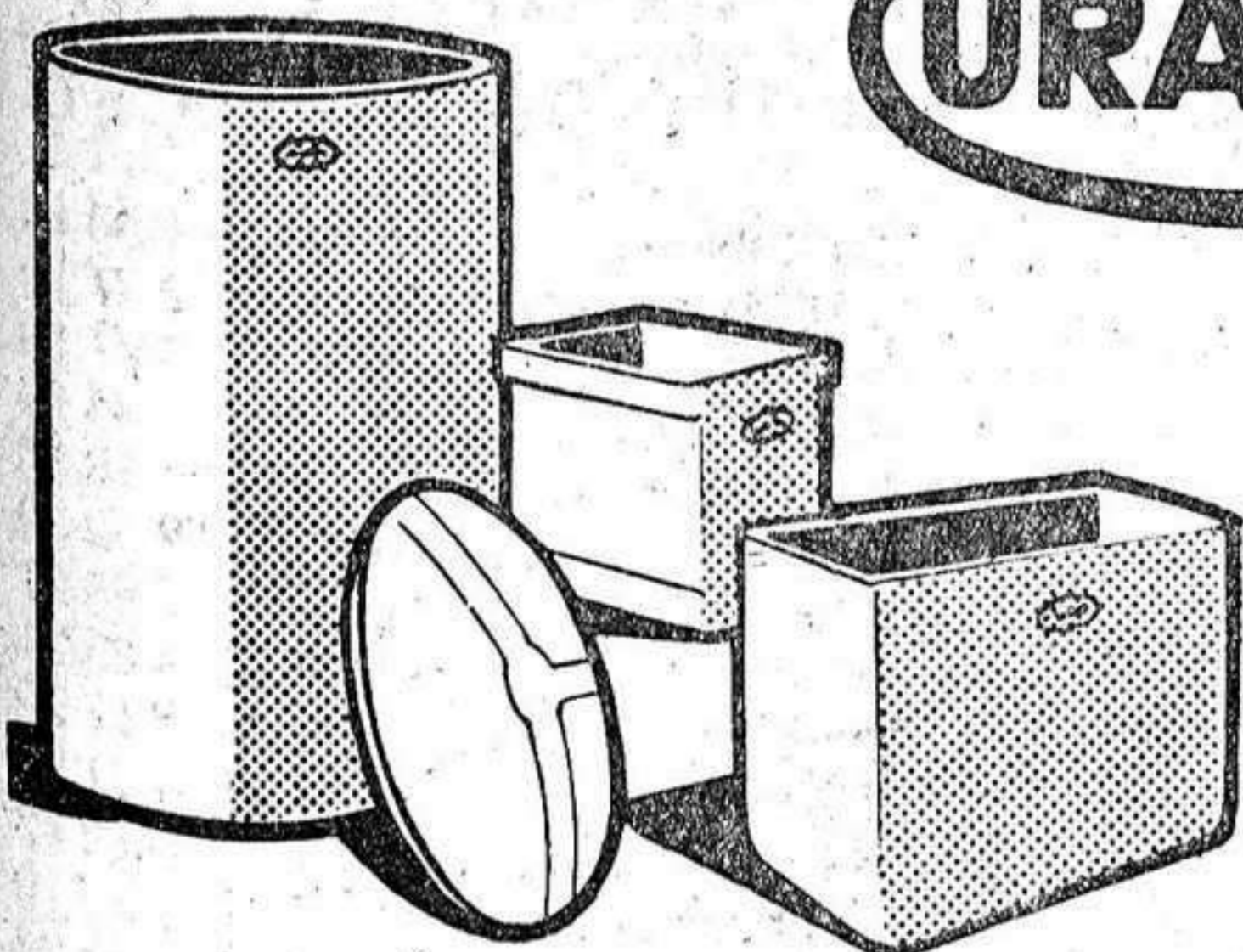
1 Coruña-Badaluza.....	1
2 Murcia-R. Huelva.....	1

SE VENDE COMEDOR
EN BUEN ESTADO
Razón, en esta AdministraciónSOLO
LOSMATERIALES
DEAMIANTO
CEMENTO
FABRICADOS
POR

URALITA, S.A.

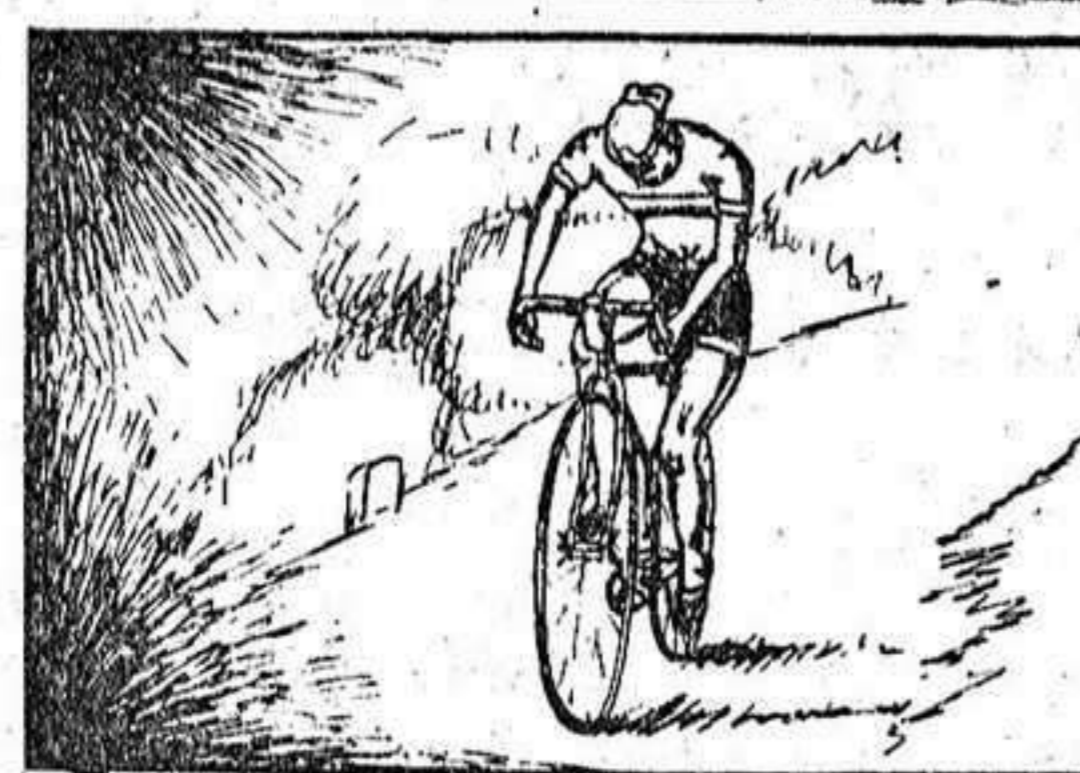
LLEVAN
GRABADA LA
MARCA

URALITA



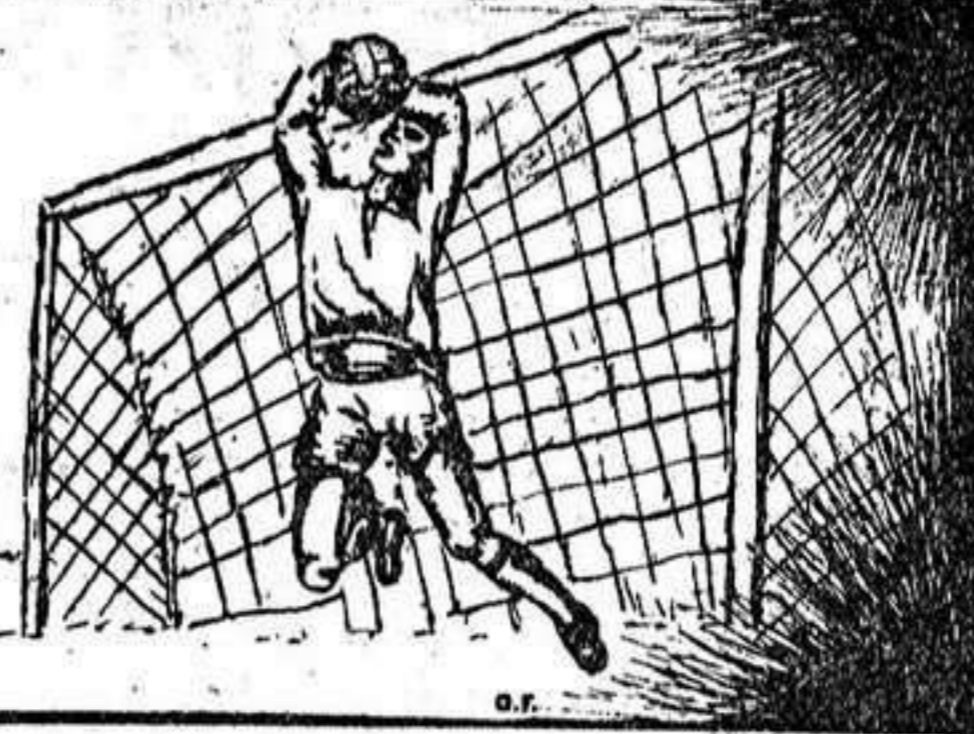
URALITA

GARANTIA DE CALIDAD



DEPORTES

por REGA



(1-0) En el último segundo y de penalty el Rápido venció al Hogar

El Hogar del Productor regresó de Pozuelo con una derrota mínima. Con una derrota de las que desean los «hinchas» de un equipo para su más caracterizado rival. El gol del Rápido llegó en el último segundo, pues cuando el balón entró en la red, ya no se llegó a sacar de centro.

Por eso, en esta ocasión debemos agarrarnos al tópicos de la mala suerte y a todos esos términos que justifican las derrotas mínimas. Y más aun, por cuanto el partido al igual que podía haber terminado con derrota más amplia del Hogar en el primer tiempo, en la continuación, los alcarreños se superaron de tal forma que tam-

bién pudieron vencer al Pozuelo por un margen de dos goles cuando menos; pero si el partido lo hicieron los defensas y sobre todos los porteros y las tablas era el resultado justo a los merecimientos de cada equipo, la derrota mínima del Hogar ha de ser necesariamente justificada por su mala fortuna.

Además, como su forma de luchar, su juego y sus facultades le hicieron acreedor a mejor resultado, el uno cero no es justo en modo alguno, aunque ya sea inamovible.

El Hogar presentó una alineación eminentemente defensiva y además dió entrada en sus filas al juvenil Federico, que de haber tenido un poco más de serenidad podía haber confirmado sus cualidades goleadoras; pero se precipitó en dos o tres ocasiones ante la meta del Rápido y todo quedó en el clásico ¡huy!. Jugaron además Salva y Carmelo, y si en la primera parte acusaron la falta de partidos, en la continuación se afianzaron en sus puestos y respondieron aceptablemente.

El primer tiempo fué de completo dominio del Rápido; pero más que por su juego, porque el Hogar jugó muy replegado y dió enormes facilidades para que los locales organizaran a placer su fútbol; pero no hubo muchos fallos en el sistema defensivo alcarreño y si los hubo, estaba al final Santamaría que hizo paradas extraordinarias a goles cantados. Terminó con empate a cero.

(1-2) El Real Madrid se llevó los puntos en el campeonato juvenil

Buen partido el que presenciámos el domingo pasado en el campo de la Juventud, entre el equipo «C» del Real Madrid y el Hogar del Productor. Buen partido, porque frente a la mejor preparación y más «humanidad» de los blancos, los chavales alcarreños pusieron un coraje en ellos habitual que estuvo a punto de conseguir un mejor resultado. Así y todo, perder por la mínima ante el Real Madrid no es ningún resultado deshonroso.

El terreno estuvo en muy malas condiciones y de ahí que la mejor pegada, la mayor preparación de los merengues, se impusiese en ocasiones a los locales; pero estos supieron responder en todo momento a esa velocidad y al juego algunas veces duro de los madridistas y les trajeron a raya durante el primer tiempo, que terminó con empate a cero.

En la continuación, el campo se puso muy mal, y los nuestros acusaron más el cansancio; pero no se entregaron, e incluso pusieron en apuros al meta visitante. No obstante, el Madrid presionó con insistencia a base de patadón al balón y llegó ante la meta de Cantal.

Al cuarto de hora de comenzado este segundo plazo se produjo en corner sobre la meta alcarreña, Cantal salió bien pero el balón no pudo atraparlo y quedó en libertad en el área, aprovechando la ocasión

En la continuación, salvo en los minutos iniciales en que el Rápido salió decidido en busca del gol, el resto dominó el Hogar porque acertó en la anulación de Tembleque que era el motor del equipo. Y menudearon las ocasiones de gol por parte del Hogar. Federico hizo dos o tres disparos de los suyos, Joaquín también estuvo cerca del gol, y la ocasión más clara la podía haber materializado Relañó o Federico cuando faltaban tres minutos para el final, cuando aquel se fué de todas las tarascadas que recibió de la defensa y el árbitro no aplicó la ley de la ventaja, señalando falta cuando estaban ya solos ante el portero los dos jugadores. Fué el único fallo del colegiado que privó al Hogar de la victoria. Así, al final su expresión repetida era ¿será posible?.

En resumen, buen partido del Hogar y una derrota mínima que en modo alguno puede afectarle moralmente.

Buen partido de todos, pero en especial de Santamaría y de Relañó.

Buen arbitraje del señor García Serrano, con el fallo indicado.

Alineaciones:

RAPIDO: Segovia; Joaquín, Goyo, Pinocho; Otero, Tembleque; Plácido, Goyito, Sevilla, Martínez y Chocolate.

HOGAR: Santamaría; Manolo, Plaza, Salva; Carmelo, Relañó; Federico, Aragonés, Joaquín, Gerardo y Roque.

Morales para conseguir el primer gol. Diez minutos más tarde, en otro contraataque madridista, Cantal tiene que salir a la desesperada y García impulsa el balón hacia la red; pero antes es interceptado por Javi con la mano y el penalty, indiscutible, fué transformado por Franco en el segundo gol forastero.

Tras los goles el Hogar no se desinfló, sino que siguió luchando con más fuerza que antes y llegó a acorralar al Madrid; pero no pudo nada más que forzar un penalty que ejecutado por Dalda fué el gol del honor alcarreño.

Fué una lástima que en el encuentro no hubiese un árbitro con más conocimientos, porque el señor González Ribera, dió todo un curso de ignorancia. De esa forma hubiese señalado alguna falta peligrosa en el área del Madrid, pero no quiso ver nada o no sabía. Lamentables sus errores, tanto para un bando como para otro.

Alineaciones:

HOGAR: Cantal; Javi, Serrano, Esteban; Manolo, Urrea; Garcés, Atienza, Dalda, Luis y Semitiel.

MADRID: López; Muñoz, de los Mozos, Sánchez, Alvarez, Alique, Romero, Franco, García y Morales.

Vendo Seat 1400

BODEGAS JURADO - Sinagoga, núm. 1

«I VUELTA A LA ALCARRIA»

El Moto Club Alcarreño ya ha ultimado todos los preparativos para esta «I Vuelta a la Alcarria», prueba de regularidad que será un buen ensayo para montar una prueba de envergadura, porque esta con su pequeño kilometraje es buena para «andar por casa». En realidad, así es por su carácter social; pero bueno será que la experiencia sirva de trampolín para montar una de envergadura.

En cualquier caso, pequeña o grande, ha despertado mucho interés entre los asociados al Moto Club Alcarreño como lo prueba el hecho de que ya son dieciséis las inscripciones en firme que se han recibido en el domicilio de nuestra ya veterana institución motorista.

Ya habíamos anunciado a ustedes en otro número de este semanario las diversas características clasificatorias de la prueba, premios y quienes pueden tomar parte en ella. No obstante, recordamos que está reservada a socios del Moto Club que estén en posesión de la correspondiente licencia de la R. F. M. E., estableciéndose una clasificación para categoría de motocicletas y una general. Las dos, naturalmente, con arreglo a las penalizaciones en que hayan incurrido en el desarrollo de la prueba.

El itinerario será el siguiente: Guadalajara, carretera GU 200, kilómetro 0,100, Chiloeches, cruce de las carreteras GU 201 y GU 204, Aranzueque, empalme con la general GU 214 y C 200, empalme con la carretera número 320, Guadalajara, carretera número 320 kilómetro 138,200, Llegada.

Total, 56,700 metros.

Las inscripciones recibidas hasta la fecha son las siguientes:

1, Gregorio Sanz Espada, Bultaco; 2, José Sanz Andrés Almansa, Vespa; 3, Baltasar Pedrero Magro, Montesa; 4, José Sanz Matas, Derbi; 5, Mariano Somolinos Moreno, Derbi; 6, Luis Monge Corral, Derbi; 7, Celedonio Ruiz González, Montesa; 8, Cecilio Parejo Martínez, Montesa; 9, Anastasio Galvez Moreno, Montesa; 10, Tino, Bultaco; 11, Carlos Moratilla Sánchez, Bultaco; 12, José Aguado Muñoz, Montesa; 13, Angel Aguirre, Derbi; 14, Angel Sanz Henche, Derbi; 15, Antonio Groba Corral, M. W.; y 16, Mariano Espolio Díaz, M. W.

Mañana recibe el Hogar la visita del Calasanz

El partido de mañana es interesante para los muchachos del Hogar, porque enfrentándose al último clasificado han de tratar de resultar vencedores y así quitarse el peligro del último puesto para unas jornadas. Su partido del domingo frente el Rápido, muestra a los del Hogar con nuevos bríos para dar el salto final que los aleje de esa zona incómoda, de la tabla, que por otra parte, se conseguiría con solo ganar un par de partidos, pues no hay diferencias apreciables entre los siete u ocho equipos de la cola de clasificación.

Por eso el encuentro es interesante. Por las ganas que han de poner nuestros representantes y por las ganas que han de traer los del Calasanz. Será un duelo entre colistas muy interesante, en el que quizá lo práctico se imponga a lo espectacular, porque lo fundamental serán los puntos en litigio; pero ya sabemos que la emoción, sean cuales fueran los motivos es lo que gusta en el fútbol, y de eso va a haber mañana en abundancia.

El partido empezará a las cuatro menos cuarto.

SOBRE EL NUEVO ARRENDAMIENTO DE LA PLAZA DE TOROS DE NUESTRA CAPITAL

Con este título hemos recibido una atenta carta, firmada por «Un veterano aficionado alcarreño, residente en Madrid», cuyo remite dice textualmente: «Casa de Guadalajara (Conserjería)». La carta que transcribimos a continuación, y de la que haremos un breve comentario dice así:

«Como aficionado que soy, cien por cien, y como igualmente hijo de Guadalajara, referente al nuevo arrendamiento de la plaza de toros, voy a exponer, con todos los respetos que merecen los señores que han intervenido en la redacción del mencionado arrendamiento, mi modesta, pero bien intencionada opinión, sobre el particular.

«En primer lugar, y sobre la cantidad fijada para dicho arrendamiento de doscientas cincuenta mil pesetas anuales, a mi juicio, es una cifra muy exagerada, pues con nuestra plaza de toros, y por razones que todos conocemos, no podemos, como vulgarmente, se dice subrinós a la parra. No se puede tener en cuenta la cantidad exageradísima, cantidad de locura, que dió la empresa saliente, cuya locura bien cara pagó. Pero, en fin, como dice el refrán: «hay quien prefiere verse tuerto por ver ciego al vecino». Esto le pasó a la empresa saliente.

«Yo creo que ha debido ponerse la mitad, o menos, de la cantidad indicada, pues un servidor ha leído anuncios de plazas de toros que han salido en arrendamiento, tal como la de Cuenca, por ejemplo, y otras de la misma o parecida categoría a la nuestra, en las cuales han fijado cantidades razonables. O sea, con arreglo a los escasos espectáculos taurinos que se pueden celebrar.

«Opino que hay que dár el máximo de facilidades, y si es preciso, sacrificarse económicamente, pues en caso contrario llegaremos a que nos ocurra lo que (los aficionados de mi época recordarán), en otros tiempos; en que el excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara, tenía que subvencionar con determinada cantidad en metálico, para que pudieran darse las corridas de feria, aparte de ceder gratis la plaza de toros. No creo que esté muy lejano el día en que esto vuelva a suceder, aunque más vale que me equivoque.

«En cuanto al número de festejos taurinos a celebrar, que parecen ser figuran en las condiciones de arrendamiento, y que son diez (sic), también me parece excesivo, pues más de cinco o seis no creo que se puedan dar, o sea, para las festividades de San José, la Ascensión, Corpus, nuestra Patrona y las tres de ferias; más sería perder el tiempo y mucho dinero.

«Nada más por ahora; solo pido que tengamos suerte y que nos caiga un empresario para nuestro coso taurino con la habilidad suficiente para sacar de donde no hay, cosa imposible, pues nuestra plaza de toros, como todos sabemos bien, y con todo lo triste que sea confesarlo, por razones y motivos de sobras ya conocidos, no es negocio. Por lo mismo, repito una vez más, hay que dar el máximo (esto lo subraya) de facilidades, para que las empresas que nos visiten, obtengan las utilidades justas que deben obtener, y entonces podamos decir justamente que la plaza de toros es un negocio rentable.

«También, y como dato muy importante para bien de dichas empresas que nos lleguen, hay que establecer forzosamente, unas nuevas y definitivas fechas para nuestras ferias, cuyas fechas, a mi juicio, serán del 5 al 10 de septiembre.

«Ese es mi deseo, y conmigo lo comparten infinidad de alcarreños residentes en nuestra querida

tierra y los muchos que habitamos en Madrid».

Hasta aquí la misiva de este entusiasta y, desde luego nosotros así lo consideramos buen aficionado taurino que reside en Madrid, y que, para mayor consideración alcarreñista, nos escribe desde la conserjería de la Casa de Guadalajara, a la que nosotros nos honramos pertenecer.

Salvo en dos puntos de la carta, estamos totalmente de acuerdo con el «veterano alcarreño»: el primer punto se refiere al número de festejos que obligatoriamente ha de celebrar el empresario futuro de la plaza de toros de nuestra ciudad. No es cierto que tenga que celebrar diez festejos al año. La obligatoriedad que imponen las condiciones de arrendamiento se limitan a cinco festejos tan solo, una novillada el día del Corpus, otra el día de la Virgen de la Antigua (sin especificar clase de las mismas) y una corrida de toros y una novillada picada en ferias, amén de un espectáculo cómico-taurino. Lo único es que el Ayuntamiento se reserva la condición de renovar el contrato, sin sacarlo a pública adjudicación, en el caso de que la empresa arrendataria haya organizado un número de festejos voluntarios que no sea inferior a diez.

En nuestra modesta opinión, tampoco creemos necesaria esta condición, ya que lo mismo se podía haber reservado el Ayuntamiento el derecho a renovar el contrato de arrendamiento sin sacarlo a concurso público, si el comportamiento de la empresa arrendataria hubiese sido satisfactorio para la afición y la ciudad, sin necesidad de llegar a ese número década, o bien por que la hubiesen sido prestigiosos y del calidad de los festejos montados completo agrado de todos. Ya que, es necio repetirlo, nosotros preferimos la calidad a la cantidad.

El otro punto que no coincide con las apreciaciones sinceras y loables de nuestro amable comunicante (que agradecemos de corazón), es el del cambio de fechas de nuestras ferias. Y no coincidimos, aunque en principio este-mos de acuerdo, por razones típicas y específicamente taurinas, que no podemos señalar esta semana por haber agotado el espacio que tenemos reservado para estos comentarios taurinos.

Cuestión que dejamos para el sábado próximo, Dios mediante, porque queremos salir al paso de un cierto criterio, creemos infundado, sobre el cambio de fechas de nuestras ferias y fiestas, mientras en nuestra ciudad subsistan las circunstancias social-económicas que ahora la agobian. Así pues, amable veterano alcarreño, hasta la próxima semana.

DOMINGO CARDERO.

La jornada de mañana

PRIMERA REGIONAL

Aviaco-Quintanar
Reyfra-Real Madrid
Berejos-Fuencarral
Torrejón-Girod
Pegaso-Leganés
Plata-Villacañas
C. Caminos Rápido
H. del Productor-Calasanz
Almoradiel-Atlético

CAMPEONATO DE JUVENILES

Gran San Blas-H. del Productor

REPRESENTANTES

Interesa con medios propios de locomoción para muestrario de confección. Escribir a Creaciones Lore. C/. Ausias March. núm. 104, pral. BARCELONA.

El deporte en el Frente de Juventudes

Martín Sanz, campeón provincial escolar de campo a través

Organizado por el Servicio Provincial de Actividades Deportivas del Frente de Juventudes, se celebró el pasado domingo el Campeonato Provincial de Campo a través para escolares en la categoría Juvenil.

Se alinearon en la meta cincuenta participantes para cubrir una distancia de tres mil metros, clasificándose cuarenta y dos, lo que no está nada mal si tenemos en cuenta en las malas condiciones que se encontraba el terreno tras las lluvias caídas en los días anteriores.

Los primeros mil metros se mantiene el pelotón, sin embargo a partir de este momento mandan ya con ligera ventaja, Angel Redondo del Instituto, Martín Sanz, de la Escuela Normal del Magisterio y Gonzalo Ruiz de Maestría Industrial.

Cuando se han cubierto dos mil trescientos metros, Martín Sanz en un alarde de facultades se impone sobre los demás y va aumentando la ventaja para llegar en solitario a la meta, proclamándose así campeón provincial escolar para esta temporada.

Se clasificaron a continuación, Angel Redondo, Gonzalo Ruiz, Jesús Hermosilla y German Salvador por lo que respecta a los cinco primeros lugares.

La clasificación por equipos fue la siguiente: Escuela de Maestría Industrial, «A» con 13 puntos, Colegio de la Sagrada Familia, de Sigüenza «A» 23, Escuela Normal del Magisterio, 29, Instituto de Enseñanza Media «A» 34, Escuela de Maestría Industrial «B» 37 y en sexto lugar el equipo «B» del Colegio de la Sagrada Familia con 32 puntos.

La carrera se celebró por las intermediaciones del campo de deportes del Frente de Juventudes sobre un terreno en malas condiciones por lo que hizo que la carrera fuese dura e interesante, aunque la

organización, con buen criterio acortase en mil quinientos metros el recorrido en compensación con la dureza del terreno y como es lógico por el doble esfuerzo que habrían de realizar los muchachos.

CIRCULO DE CADETES

Campeonato local de billar

Tras reñidas e interesantes partidas, ha terminado este campeonato organizado por la Dirección del Círculo para muchachos encuadrados en el mismo.

Llegaron a la final Juan San Bernardino y Francisco Rodríguez, consiguiendo hacerse con la victoria el segundo por el tanteo de cien carambolas contra setenta y dos.

Si bien es verdad que la diferencia final es notable, no fue partida fácil para el vencedor ya que fue casi siempre por detrás en el marcador sin embargo al final se impuso de una manera rotunda.

Se tiene pensado traer a un famoso jugador de billar de Madrid para que se enfrente con los dos primeros clasificados, así como para que realice una exhibición en los Hogares de Juventudes.

MARCHA DEPORTIVA A SIGÜENZA

Para el día 8 del próximo mes de diciembre está proyectada una marcha a Sigüenza para encuadrados en este Círculo en la que se realizarán actividades al «Aire Libre» en un punto del itinerario, y deportivas en Sigüenza con equipos de aquella localidad.

Todos los cadetes que deseen participar en estas actividades deberán solicitar su inscripción en la Dirección del Círculo.

CAMPEONATOS PROVINCIALES ESCOLARES

Balonvolea.

Mañana domingo, a partir de las diez y media de la mañana, se celebrarán en el complejo deportivo del Seminario Menor de San José de esta capital, los Campeonatos Provinciales Escolares de Balonvolea para las categorías Juveniles Infantiles.

Intervendrán en los mismos los siguientes centros de enseñanza: Colegio de la Sagrada Familia, de Sigüenza, Instituto de Enseñanza Media, Escuela Normal del Magisterio, Escuela de Maestría Industrial y Seminario Menor de San José, de Guadalajara.

PRIMERA REGIONAL y "Copa Ramón Triana"

RESULTADOS

Aviaco, 2-Almoradiel, 1
Quintanar, 5 Reyfra Atlético, 1
R. Madrid, 3-Barajas, 0
Fuencarral, 4-Torrejón, 0
Leganés, 4-Plata, 1
Villacañas, 3-C. Caminos, 0
Rápido, 1-H. del Productor, 0
Girod, 2-Pegaso, 4
Calasanz-Atlético (aplazado)

CLASIFICACION

EQUIPOS	J	G	E	P	FCP
Quintanar	11	9	1	1	133 13 19
Pegaso	11	6	3	2	227 19 15
Reyfra. Atco	11	6	2	3	327 19 14
Villacañas	10	7	0	3	324 10 14
C. Caminos	11	5	4	2	218 15 14
Leganés	10	7	1	2	232 9 13
Almoradiel	12	6	1	5	252 27 13
Aviaco	11	5	2	4	252 21 12
Barajas	10	4	1	5	17 20 9
Torrejón	10	3	3	4	21 25 9
Rápido	10	3	3	4	5 12 15 8
Fuencarral	11	3	2	6	16 19 8
Plata	11	2	2	7	13 24 6
Girod	10	1	3	6	18 27 5
H. Productor	11	2	1	8	9 35 5
Calasanz	10	1	2	7	19 38 4

El C. D. Leganés figura con dos puntos menos por sanción.

granja ASEGURADA en los máximos beneficios por H&N

H&N
PROMEDIOS SUPERIORES A 250 HUEVOS

Conocida como la "máquina ponedora de huevos" H&N es la única superponedora que lote tras lote y año tras año, en granja y en concursos, atraviesa la barrera de los 250 huevos. Siendo sus promedios en granja de 250 a 290 con una conversión de 18 a 2 kg. de pienso por docena de huevos.

H&N
campeona del rendimiento en granja
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
PENINSULAR AVICOLA, S. A. Juan Bravo, 69 MADRID

● GRECESA, Avda. San Fermín, 3. Madrid
● CASAS BLANCAS, Apdo. 25. Haro (Logroño)

GRELES, Denia 6-Valencia; GRESUR, Avda. Málaga, 5 Sevilla.
IVAPINOS, Avda. Gral. Franco, 13.-Valladolid. GRANJA AVICOLA "EL PINATAR, S. A." Vergara, 7- Barcelona. GAPOL, Garamulo (Portugal).

Recauchutados AMPARO
VENTA DE NEUMATICOS
REPARACIONES EN GENERAL
Amparo, 50 - Teléfono 1711 - Guadalajara

Compañía Telefónica Nacional de España

Está abierta la admisión de solicitudes para ALUMNOS MECANICOS en las oficinas del Area de Conservación de esta Compañía, sita en Dr. Mayoral 1, de Guadalajara.
Los interesados pueden ponerse en relación con dichas oficinas, donde se les facilitará la información necesaria sobre las normas de ingreso.

Granja Avícola LOS MANANTIALES

Pollitos de un día, especiales para carne (BROILERS), de excepcional calidad

GUADALAJARA:

MADRID:

Km. 53 de la Carretera de Madrid
Teléf. 1408

Avda. José Antonio, 88
Teléf. 2 47 95 20

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE CERVEZA

DIRECTO DE FABRICA

Precisa nueva e importante fábrica de Cervezas

Para: Capital y Provincia

Con medios propios de distribución

Escribir con referencias amplias al

Apartado 62 de BILBAO

Ref.ª N. C. L.

CELULOIDE RANCIO Y GAFAS

Los nuevos lentes irrompibles

Por MANUEL DE PRADA.

Las antiguas películas del genial Charlot, de Buster Keaton, de Harold Lloyd, eran—como todo el mundo sabe—mudas. Hoy, ese silencio completo y total en una sala cinematográfica no lo podemos comprender, pero en nuestra ya lejana niñez era lo natural y corriente, salvo cuando en la oscuridad, los músicos del terceto o quinteto que actuaba en el local nos iba dando cualquier melodía cuya partitura sabían de memoria. Algunas veces—si había instrumentos de percusión—los choques, los golpes, etc., que se daban en la pantalla eran subrayados por platillos o timbales, baluceo primario de los llamados «efectos especiales» usados hoy en «cine» y teatro.

Naturalmente, el «cine» hasta los años «treinta», en que aparece lo que en un principio se llamó con la horrorosa palabreja de «cine parlante», oscilaba entre dos extremos; es decir: o veíamos dramas lacrimosos donde la Bertini lucía sus galas y sus andares trenzados de gata o nos desternillábamos de risa con las ocurrencias de Charlot, las bobadas de «Pamplinas» o con las gracias del «astro» cómico que mejor ha llevado gafas en la historia del Séptimo Arte, o sea Harold Lloyd. Entonces la gente decía: «lleva las gafas como Harold», pues el actor de marras gozó de una popularidad extraordinaria.

Los trucos hilarantes en el cine mudo eran a base de batallas de merengues, duchas improvisadas, la fragmentación fulminante de sillas y cristales y las roturas de gafas, esto último en las películas de Harold Lloyd, gafas que servían para hacer mil diabluras que infaliblemente nos hacían reír.

Desde luego la rotura imprevista del «chisme óptico» produce en el espectador un efecto hilarante, siempre y cuando no sea este su propietario pues en ese caso lo que le produce es un exceso de bilis y

una rabieta imponente, justificadísima y comprensible, pues las gafas, sean de las que vulgarmente se conocen como de «vista cansada» o de las utilizadas para corregir la miopía o el astigmatismo o simplemente unas gafas de sol, su deterioro intempestivo, rápido e imprevisto no nos trae más que trastornos y molestias.

Precisamente, pensando en eso—y a lo mejor recordando las hazañas lejanas de Harold Lloyd con sus celebres gafas—los laboratorios de óptica se ocuparon en descubrir un vidrio capaz de soportar los más fuertes impactos y colisiones. Sus esfuerzos fueron coronados por el éxito y hoy día, los ópticos pueden servirnos la receta del oculista en este tipo novísimo de lentes irrompibles, cuyo peso y grosor es idéntico a los usuales hasta la fecha, admitiendo asimismo los colores que deseen. Su garantía es completa pues antes de ponerse a la venta se les somete a la prueba de un impacto con una bola de acero lanzada desde más de un metro de altura.

Sería, por tanto difícil la rotura de las gafas al sentarse sobre ellas o la desaparición instantánea mediante un vigoroso puñetazo, truco a que nos tenía acostumbrados el cine mudo. Las gafas irrompibles resisten perfectamente, sin el menor desperfecto, todos estos incidentes, que las hace insustituibles en la corrección visual de los

niños y de todas aquellas personas que efectúan ejercicios violentos—cazadores, labradores, mecánicos, carpinteros, etc.—

Las gafas irrompibles hubieran sido la ruina de la popularidad de Harold, pero hace cuarenta años las gafas no... se rompían. Tuvo suerte.

NOGAT

Raticida de acción rápida
QUE NUNCA FALLA



Con matarratas NOGAT, en polvo y pasta fosforada, exterminará rápidamente y sin molestias, toda clase de ratas, ratones y topos.

Recuerde que NOGAT no las mata en días. Las mata en horas.

Si manda este recorte a Laboratorios SOKATARG, Ter, 16, Barcelona-13, recibirá un interesante folleto.

RESTAURANTE FLORIDA. Inmensos salones. Bodas y banquetes. Presupuestos: Ultramarinos ANGUITA. Teléf. 87. Sigüenza

REPRESENTANTE

Hace falta, introducido en ramo de alimentación para artículo fácil venta. Escribir a Publicidad L y N. Ref. 800. Pedro María Ric, 26. ZARAGOZA.

REPRESENTANTE CALOR NEGRO

Nueva marca de calor negro necesita nombrar representante para esta provincia. Escribir al n.º 5.117 CID, S. A. Elcano, 14. BILBAO.

Restaurante Típico Español

“La Murciana”

HORNO DE ASADOS
FUNDADO EN 1888

UN LUGAR ACOGEDOR PARA COMER BIEN

Calle Miguel Fuilers, 21 - Teléfono 2263 - GUADALAJARA



CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Justa de Lucas Riofrío

Vda. de D. Francisco Nicolás

Que falleció en Guadalajara el día 5 de Diciembre de 1961

A LOS 72 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hijo, don Francisco Nicolás de Lucas; hija política, M^a Encarnación Ochoita Tello; nietos; hermanas, hermanos políticos y demás familia:

RUEGAN a Vd. la tenga presente en sus oraciones.

La misa que se celebre el día 3 de diciembre, a las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de San Ginés, de esta capital, y el funeral que tendrá lugar el día 4, a las nueve y media de la mañana, en el mismo templo, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

BANCO CASTELLANO

Fundado en 1900

WALLADOLID

Calle Duque de la Victoria, 12

AGENCIA URBANA N.º 1: Paseo de Zorrilla, 108

AGENCIA URBANA N.º 2: Canterac, 1

SUCURSALES EN:

Madrid, Palencia, Segovia, Zamora, Sepúlveda,

Iscar, Guadalajara, Soria.

CAPITAL Y RESERVAS: 142.500.000 DE PTAS.

SUCURSAL DE GUADALAJARA

Domicilio provisional: Calle del Carmen, 3

Panorama internacional



Por JESUS GARCIA PERDICES

La declaración unilateral de independencia de Rhodesia formula da hace apenas quince días por el gobierno de Ian Smith ha levantado en el mundo, a instigación de Inglaterra, un sordo clamor de protesta.

Aplicando la doctrina democrática de que cada hombre equivale a un voto se quiere anular dicha independencia bajo el pretexto de que la minoría blanca de Rhodesia no puede gobernar a una gran mayoría de negros, la mayor parte de las cuales no ha traspasado todavía las más elementales barreras de acceso a la civilización. Un gobierno tribal en Rhodesia significaría, como en muchos de los nuevos países africanos, un caos de sangre, de incendios y de violaciones.

Esta triste situación pone una vez más de manifiesto la diferencia de sistema seguido por las colonizaciones de España y de los países anglosajones. En la primera se atendió, en primer lugar, a la formación de los indígenas que, llegado el momento, supieron hacerse cargo con toda dignidad de las riendas de sus propios gobiernos. Hispanoamérica, Filipinas y Marruecos, son ejemplos a la vista de todos, que no necesitan comentarios.

La colonización anglosajona únicamente se preocupó de lograr el bienestar y la riqueza de los colonizadores a costa de la esclavitud de los nativos que, todavía hoy, son incapaces de gobernarse por sí mismos. Incluso en naciones tan adelantadas como los Estados Unidos de América existen actualmente graves problemas con sus primitivos habitantes, confinados unos en las reservas indias

como ciudadanos de tercera categoría, y otros, como los negros privados de un modo u otro, de ese derecho al voto que ahora quiere concederse, de una forma un poco farisaica, a los indígenas rhodesianos. Si su aplicación democrática significaría un gobierno negro para Rhodesia, significaría también la elección de gobernadores negros en cada uno de los estados del sur de la más poderosa nación del mundo.

Pero mi artículo de hoy quiere ser (en beneficio de los lectores que no siguen la prensa diaria ni las emisiones de radio y televisión, tan numerosos en nuestra provincia) un breve resumen del panorama internacional, y no solo del problema de Rhodesia. Por ello destaco la reciente noticia de que el general Mobutu, jefe del ejército congoleño, ha destituido a Kasavubu, presidente de la República, para ocupar su lugar durante los próximos cinco años. El coronel Mulamba ha sido encargado de formar gobierno.

Esta noticia era de esperar. Ante las próximas elecciones para elegir presidente de la República del Congo, el destituido presidente Kasavubu, retiró de la jefatura de su gobierno, por rivalidades políticas, a Moises Tshombe, cuyo partido tenía mayoría de diputados en la cámara. Para sustituirle designó a Evaristo Kimba que no logró el voto de confianza necesario para formar gobierno pero que, a pesar de ello, fué designado nuevamente por Kasavubu. Ahora el golpe de estado del general Mobutu resuelve de momento la situación de una gran nación africana que, falta de la dirección de sus colonizadores belgas lleva va-

rios años entregada al terrorismo y a la guerra civil.

Paralizada, a petición de la O. N. U., la guerra declarada entre la India y el Pakistán, a consecuencia de la disputa de Cachemira, se inicia ahora una guerra diplomática que, visto el fracaso de la organización internacional para resolver este problema desde sus comienzos, desembocará, de nuevo, en una guerra abierta. Por otra parte, la posible intervención de la China comunista en el conflicto indo-pakistani, es un nuevo factor de tensión internacional.

Otro caso extraño del mundo de nuestros días es el de Indonesia donde el presidente Sukarno, que estuvo a punto de ser asesinado en la reciente revolución comunista abortada en su país, regatea al ejército que resolvió la situación, su derecho a castigar a los traidores. El pueblo y el ejército están en contra del comunismo pero el presidente Sukarno se mantiene neutral.

Por último quiero referirme al curioso concepto de hospitalidad y de cortesía implantado en estos días por el ayuntamiento de Milán que después de ceder uno de sus palacios para exhibir nuestra Exposición y de declarar huésped de honor al ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, retira, a presión de los concejales comunistas, las banderas españolas que engalanaban la ciudad y tolera que unos cuantos manifestantes callejeros, apenas molestados por la fuerza pública, insulten a España y quemen nuestra bandera. Como si con ello quisieran ocultar ante los ojos del mundo que fué precisamente Milán la ciudad más fascista de Italia

Sección RELIGIOSA

Domingo I de Adviento
El Juicio Final

Comienza la Iglesia su año litúrgico con el evangelio de San Lucas, sobre el Juicio Final. Es la gran profecía pronunciada por Jesús la tarde del Martes Santo, ante la contemplación de la ciudad de Jerusalén.

Afirma el señor que se verán fenómenos prodigiosos en el sol, la luna y las estrellas, y que en la tierra estarán consternadas y atónitas las gentes, por el estruendo del mar y de las olas, secándose los hombres de temor y de sobresalto, por las cosas que han de sobrevenir a todo el universo, porque las virtudes de los cielos estarán bamboleando. Añade Jesús que entonces será, cuando verán al Hijo del Hombre venir sobre una nube con gran poder y majestad.

Viendo Jesús el efecto de terror que causaron a sus discípulos estas palabras quiso consolarles, y entonces, les dijo: «Vosotros, al ver que comienzan a suceder estas cosas, abrid los ojos y alzad la cabeza, porque vuestra redención se acerca».

Luego les propone una comparación, diciéndoles, que reparen en la higuera y en los demás árboles, que cuando empieza a brotar de ellos el fruto se conoce que se acerca el verano. Así, también, vosotros, les añade Jesús—, en viendo la ejecución de estas cosas, entended que el reino de Dios está cerca.

Termina el Señor pronunciando estas dos frases proféticas: «Os empeño mi palabra que no se acabará esta generación, hasta que todo lo dicho se cumpla. El cielo

y la tierra se mudarán, pero mis palabras no faltarán».

Meditemos estas palabras de Jesús. Preparemos nuestra alma para ese día trascendental del Juicio Final, Vivamos con la esperanza de nuestra salvación, viviendo siempre en gracia de Dios.

CULTOS

La Hermandad Obrera A. C. Femenina: comunica a sus afiliadas que el domingo, día 28 de los corrientes, celebrará el Retiro mensual Reglamentario en la capilla del Colegio Reunión Sagrado Corazón (Francesas) con los siguientes actos:

A las seis y media de la tarde, Meditación.

A las siete de la tarde, Santa Misa, exámen y bendición.

Se ruega la asistencia a todas las obreras, pudiendolo hacer cuantas personas lo deseen.

CLASES DE CULTURA GENERAL

La H. O. A. C. Femenina ponen en conocimiento de todas las obreras de Guadalajara, que tiene abiertas las clases de cultura general y labores todos los días a las 8 de la noche en el Centro Parroquial (Cuesta de Calderón 1 2.º), martes, jueves y viernes cultura general, lunes y sábados labores.

PRODUCTOS DE BELLEZA
Helena Rubinstein
PERFUMERIA VILLARINO

Arin

**OLLAS
CAFETERAS**

TEDI
LAVADORAS

LENCO
TELEVISORES

FRIGORIFICOS

DE VENTA EN:

ELECTRODOMESTICOS HITA
Cervantes, 1 - GUADALAJARA

Vendo SEAT 600

EXENTO Trav. San Miguel, 1.
TELÉFONO 1803. Guadalajara.

Mecanografía-Contabilidad-Banca

Clases particulares por Titulado
Mercantil en Horno de San Gil,
Número 6, primero. Guadalajara.

SE NECESITA JOVEN

para puesto de encargado en al-
macén de piensos. Teléfono 1082.

Con las cápsulas



pronto, ¡muchos regalos!

VIDA LOCAL

UN MOTEL CERCA DE LA CIUDAD

Una empresa hotelera está ya iniciando los primeros trabajos para la construcción de un magnífico Motel, que se llamará de «El Duque», en las proximidades de nuestra ciudad.

Será edificado en el lugar que ocupa la hermosa chopera que hay en la margen izquierda del río Henares, junto al nuevo puente, al otro lado de la variante que nos enlaza con Madrid.

Además de las correspondientes habitaciones para los viajeros y de los lugares para guardar los automóviles, costará este Motel de restaurante, cafetería, instalaciones deportivas y tres piscinas (una para niños, otra para los que no saben nadar y la de profundidad para los que dominan este deporte acuático).

El coste de las obras de esta excelente instalación hotelera se aproximará a los cinco millones de pesetas.

AQUELLA ESCUELA NORMAL

El antiguo caserón de la que tantos años fué Escuela Normal de Maestros, situado en la calle de San Juan de Dios, ha desaparecido bajo la piqueta demoledora, para levantar sobre su amplio solar un gran edificio de viviendas.

Al contemplar estos días sus históricas ruinas nos impresionó vivamente el ingente montón de sus escombros. Allí estaban los viejos paredones que albergaron las clases, donde un doctor-profesorado formó generaciones de abnegados Maestros alcarreños. Allí estaba cubierto de materiales de derribo el frondoso jardín, con su estanque circular, que sirvió de recreo a los afanados estudiantes. Con el viejo edificio han muerto magistrales lecciones pedagógicas, y también apuros, alegrías y llantos de miles de estudiantes.

Ahora todo es un recuerdo, porque sus aulas, su salón-biblioteca, sus escaleras y sus pasillos son un informe montón de escombros, que los camiones dispersarán por algún lugar, como material de relleno.

Su materialidad ha sido destruída porque todo es efímero, pero queda en miles de Maestros el recio espíritu que en él se supo forjar y que es el noble e indestructible legado que perdurará por muchos años, en las escuelas de toda la provincia.

PRIMERA VUELTA A LA ALCARRIA

Con este título de Primera Vuelta a la Alcarria se correrá mañana, domingo, una interesante prueba de regularidad, sobre motocicletas, organizada, por nuestro activo Moto Club Alcarreño.

En un recorrido de 56'700 kilómetros rodarán nuestros aficionados al pequeño motor por variadas carreteras, cruzando hermosos valles, empinadas cuestas, ubérrimas vegas, en variados paisajes de esta Alcarria feliz. Será una mañana de ruidos de explosiones por nuestras carreteras, de asomarse a las curvas los grupos de labriegos, por las proximidades de sus respectivos pueblos. El paisaje sereno de nuestra Alcarria, en estos días de temperaturas gélidas, verá desfilar la larga caravana de

motoristas, en su primer vuelta a esta típica región provinciana.

Nuestro Moto-Club ha sabido elegir bien, ha conjugado el deporte con el turismo en este domingo otoñal.

AVELINO ANTON.

NACIMIENTOS

Día 13.—María Belén Chamón Calvo, hija de don Manuel y de doña Julia.

Día 16.—María Gemma Naval Bautista, hija de don José Enrique y de doña Enriqueta. Félix Blanco Calvo, hijo de don Félix y de doña Marcelina. María Angeles Domingo Gil, hija de don Lucas y de doña María.

Día 17.—Juan Carlos de la Cruz Taravillo, hijo de don Alejandro y de doña Petra. José Luis de Lucas Barra, hijo de don Luis y de doña Rufina-Josefa.

Día 18.—Julia Cuadrado Meco, hija de don Antonio y de doña Julia. María Fátima Paganos Corral, hija de don Francisco y de doña Felisa.

Día 19.—Miguel Angel Rodríguez Nuño, hijo de don Jesús y de doña Julia.

Día 20.—César Moratilla Sánchez, hijo de don Eugenio y de doña Trinidad. María Luisa Chicharro Pérez, hija de don Pedro y de doña Antonia.

Día 21.—Carlos Alfonso Rhodes de Diego, hijo de don José Luis y de doña María de los Dolores. Jesús Andrés Esteban, hijo de don Jesús y de doña María Amparo. Ana María Bachiller Callazos, hija de don Mariano y de doña Josefa.

Día 22.—José Luis Prieto Hernández, hijo de don Luis y de doña Isabel. Antonio Cecilio Márquez Montero, hijo de don Rafael y de doña Natividad. Concepción Hernández-Ranera Fernández, hija de don José y de doña Concepción.

Día 23.—María Esperanza Somolinos del Castillo, hija de don Gabriel y de doña María Juana.

Bien venidos

MATRIMONIOS

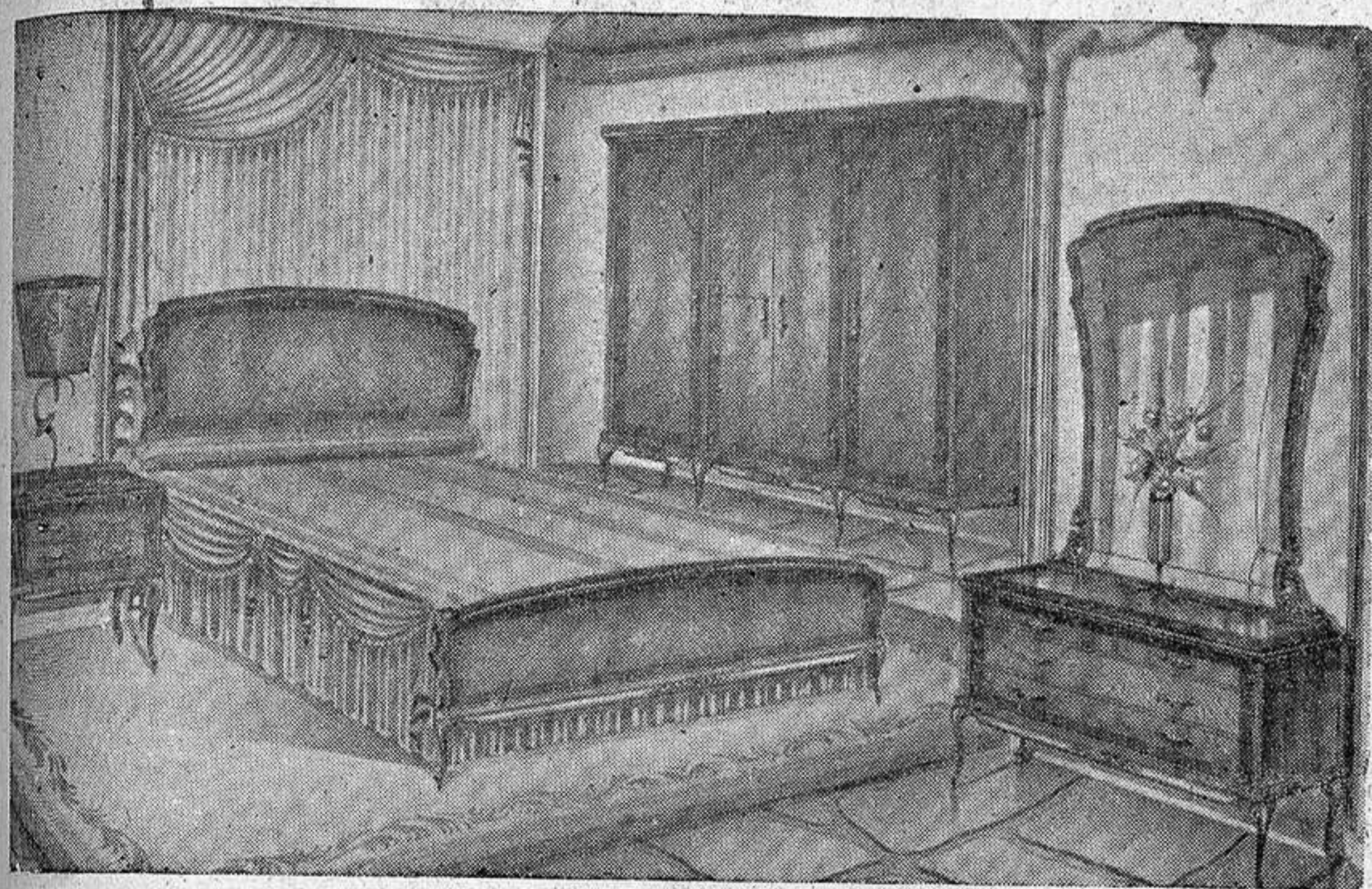
Día 18.—Don Emilio Amador Sánchez Jiménez, de Valfermoso de Tajuña, con Aurora Mayas Jiménez, de Quintanar de la Orden (Toledo).

Día 20.—Don Cipriano Merino Hernando, de Valdelcubo, con doña Esperanza de Lucas Almazán, de Guadalajara. Don Eugenio Silvestre González, con doña María Esteban González, ambos de La Huerce.

Día 21.—Don Sinfonso Sotodos Rodríguez, con doña Flora Villaverde Rodríguez, ambos de Las Inviernas. Don Antonio López Carrillo, de Tendilla, con doña Pilar Fernández Heras, de Fuentelençina. Don Miguel López Carrillo, con doña Angela aPlero Gómez, ambos de Tendilla.

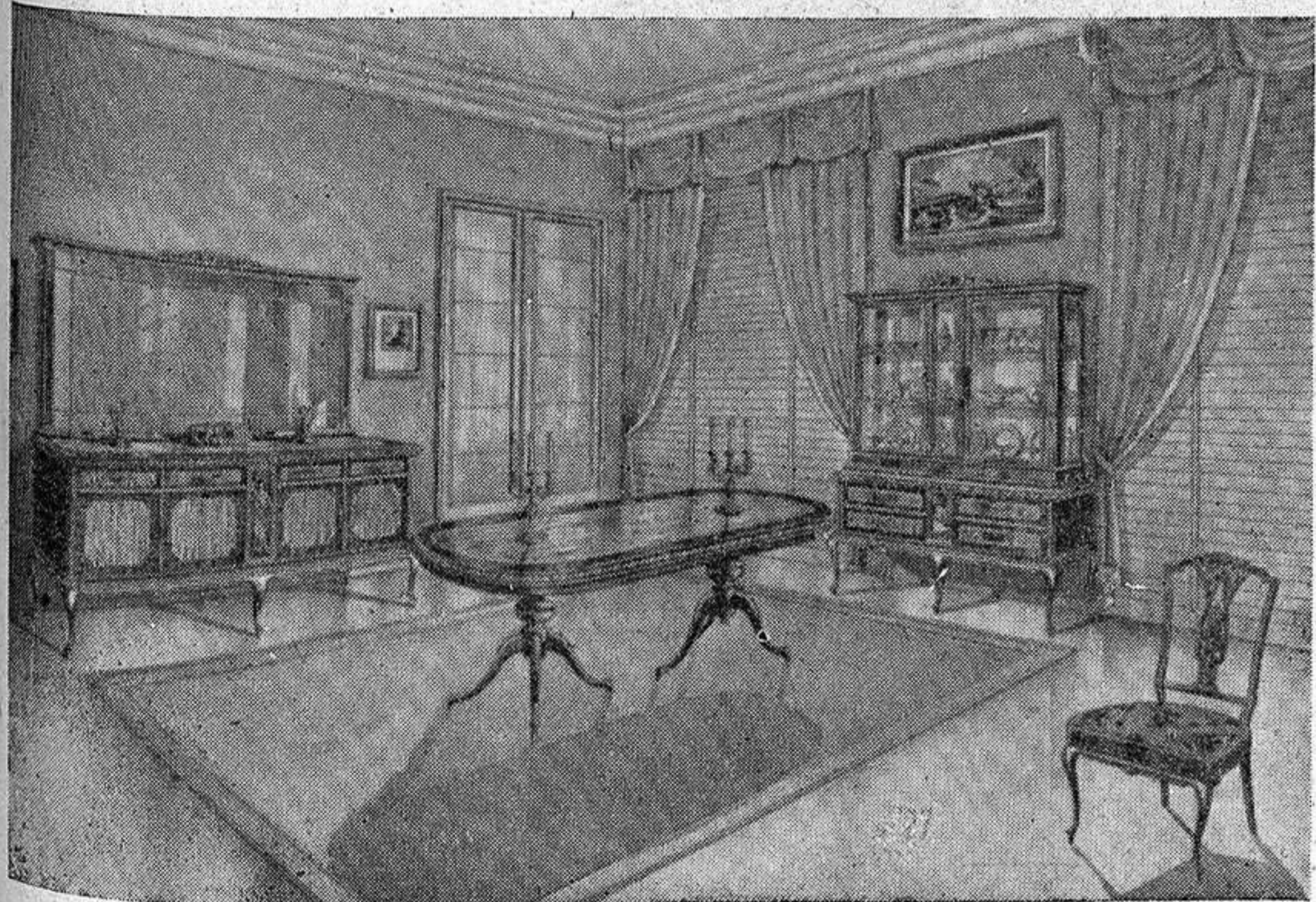
Enhorabuena

MUEBLES



Servicio a domicilio

COMEDORES
DORMITORIOS
TRESILLOS
CUARTOS DE ESTAR
RECIBIDORES



Artículos de Primera calidad

Rodríguez Coronado Hnos., S. R. C.

GUADALAJARA

DE INTERES PARA
DISTRIBUIDORES Y REPRESENTANTES
IMPORTANTE EMPRESA
SITA EN BARCELONA

Ofrece representación de sus productos
alimenticios de gran consumo diario

Escribir al anunciante C. G. C.

C. Reig y Bonet, 9, pral. 1.^a - BARCELONA-12

¡¡Esta como nunca!!

FUNDADOR

El coñac que mejor sabe...
y reparte regalos entre sus consumidores.



Momento en que D. José García Algara, Agente Provincial de Pedro Domecq, S. A., hace entrega a D. Julio Pérez Larriut, de Tendilla, de un magnífico Televisor Philips de 23" que le ha correspondido en un disco de la campaña "Disco-Sorpresa" FUNDADOR. *(Foto Mariano).*

Obtenga discos-sorpresa con escogidas grabaciones, adquiriendo el maletín especial que contiene 3 botellas y un disco o entregando 5 coronillas de FUNDADOR en:

Agencia PEDRO DOMEQCQ, S. A.

JOSE GARCIA ALGARA

Teniente Figueroa, 22, 1.º

GUDALAJARA